EL LITORAL

Año LIII — No. 17.019 | 14 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, SABADO 12 DE DICIEMBRE DE 1970 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Hará el presidente distintos anuncios

El plan nacional de desarrollo y ejecución de un proyecto de obras públicas por un valor de 500 millones de pesos ley en las provincias

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En fuentes vinculadas a la Casa de Gobierno se dijo que el presidente de la República formulará en la semana próxima anuncios de interés, relacionados con el plan nacional de desarrollo.

[illegible] fuentes que el general Levingston anunciará la ejecución de un plan de cincuenta obras públicas de envergadura, [illegible] millones de pesos ley [illegible], a llevarse a cabo en todas las provincias.

[illegible] carácter retributivo y permitirán acelerar la infraestructura, sobre la que se basará el desarrollo acelerado, cuyo comienzo en escala masiva se irá logrando a partir del mes de junio de 1971.

Las 50 obras a anunciar desde San Luis, tendrán ejecución desde el primero de enero próximo y a este fin la comisión interministerial ha preparado ya la documentación necesaria, tal [illegible].

Análisis del presupuesto

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El presidente de la Nación, general Roberto M. Levingston, continuó ayer el análisis del presupuesto del año próximo, que seguirá considerando el lunes en otra reunión con el equipo económico y colaboradores inmediatos.

Aunque no hubo información oficial, trascendió que el secretario de Hacienda, Leonardo Anidjar, expuso los lineamientos generales del presupuesto de gastos y recursos para el próximo año, sobre el cual otros miembros del gabinete hicieron acotaciones.

[illegible] Economía y Trabajo, Aldo Ferrer, fundamentó las bases de su programa económico y abundó en el mecanismo relativo a la estabilidad, el desarrollo y el mercado de ca[illegible] parte el presidente del Banco Central, Daniel Fernández, intervino para referirse al sistema monetario con respecto al movimiento de circulante y la adaptación al mercado real, sujeto a la política de estímulos al sector privado.

También se dijo que el secretario del Consejo Nacional de Desarrollo, Dr. Javier Villafañe, expuso los alcances del plan de mediano y corto plazo, el cual, se añadió, requeriría ciertos ajustes para acomodarlo a la política emprendida por el gabinete [illegible].

Aceptación de renuncias

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Poder Ejecutivo aceptará las renuncias presentadas, hace algún tiempo por cuatro integrantes del directorio del Banco Central, según se afirmó en fuentes allegadas al Ministerio de Economía y Trabajo.

Se trata de los vicepresidentes primero y segundo, Dres. Ernesto Malaccorti y Hernando Campos Menéndez, respectivamente, y los directores Sres. Carlos Mignaquy y José Martorell.

Los nombrados desempeñan sus funciones desde la época que presidió esa institución el Dr. Pedro Real y, de acuerdo con las fuentes informantes, uno de los cargos que quedarían vacantes sería ocupado por el doctor Eduardo Roca, ex embajador argentino en la OEA y en los Estados Unidos.

Alza de los precios

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Durante el pasado mes de noviembre se registró un aumento del 1,7 por ciento en los precios al por mayor, con relación a octubre, y en un 24,6 por ciento si se hace la comparación con igual lapso del año 1969.

El informe dado a conocer por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, expresa que los mayores aumentos correspondieron a los productos agropecuarios, principalmente los de producción animal, cuyo incremento fue del 6,1 en el mes pasado.

Un terremoto estremeció la zona de Túnez

TUNEZ, 12 (UPI). — Un terremoto dañó edificios y lanzó hoy a las calles, presas del pánico, a los habitantes de la zona de Túnez. La policía dijo que no hubo muertos ni heridos.

El sismo estremeció los edificios de la capital durante cinco segundos a partir de las 8.13. Los cuadros se desprendieron de las paredes y la vajilla cayó de los estantes destrozándose en muchos casos. Varias casas resultaron dañadas en Djeida, veinte kilómetros de Túnez, anunciaron las autoridades. Un terremoto similar sacudió la zona de Túnez el primero del corriente.

Un llamado a la unidad hacen en Checoslovaquia

Una exhortación ha dirigido G. Husak

PRAGA, 12 (UPI). — Checoslovaquia entró hoy en una era de post-depuración con un llamamiento público a la "unidad" del país, aunque con una resistencia bastante evidente, aunque entre bastidores, de los partidarios de la "línea dura".

Gustav Husak, primer secretario del Partido Comunista, logró ayer la aprobación del comité central de la agrupación de sus planes para terminar a la purga de los reformistas para darse a la tarea de reunir a la nación, se dijo en círculos diplomáticos.

Husak y la mayor parte de otros 25 oradores que hicieron uso de la palabra en la reunión indicaron que la "unidad" es lo que necesita hoy Checoslovaquia.

Pero las fuentes dicen que el partido está lejos de hallarse unido.

El secretario encabeza el sector "moderado", que cuenta con el apoyo del Kremlin y el voto del comité central de su plan de unidad significa que tiene en sus manos el control del organismo.

Una nueva ola de violencia temen en la ciudad de Burgos

MADRID, 12 (UPI). — El veredicto del tribunal militar que juzga a 16 nacionalistas vascos en la ciudad de Burgos podría desatar una nueva ola de violencia contra el gobierno del generalísimo Franco, según manifestaron hoy círculos diplomáticos.

Mientras continúa la efervescencia en las [illegible] vascongadas, teniéndose una reanudación de las huelgas, sigue la tensión en torno al secuestro del comerciante y cónsul honorario de Alemania Federal, Eugen Beihl, en poder de terroristas vascos desde el primero de este mes.

Voceros diplomáticos señalaron que la situación surgida del proceso contra los nacionalistas podría tener como consecuencia secundaria un retroceso de los planes de España para ingresar en el Mercado Común Europeo (MCE) y en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

Las autoridades informan que ha habido algunas manifestaciones de protesta, especialmente estudiantiles, en Madrid, Barcelona, Pamplona, Granada y otras ciudades importantes.

Los obreros del país vasco, que pararon sus labores la semana pasada se aprestan a reiniciar la huelga tan pronto se conozca el dictamen del tribunal castrense de Burgos.

Condenan a 1.500 años de prisión a un negro en EE. UU.

WASHINGTON, 12 (EFE). — Un jurado de Oklahoma City, condenó ayer a un joven negro a mil quinientos años de prisión, por violar a una muchacha blanca.

La pena mayor de la historia norteamericana cayó sobre Charles Callins, de 22 años de edad, que se había declarado en el juicio inocente de los cargos presentados contra él: raptar a una muchacha blanca de 19 años de edad y violarla posteriormente.

La muchacha resultó ilesa, pero el jurado, compuesto de 12 hombres y mujeres blancos, tardó sólo cinco minutos en imponer la sentencia de 1.500 años.

El fiscal, que pidió la pena de muerte para el acusado, había subrayado ante el jurado, que una sentencia de quinientos años "sería una concesión".

Encarnizada lucha libran en Camboya

Casi tres mil soldados norvietnamitas atacaron a paracaidistas e infantes camboyanos en la carretera siete, al norte de Phnom Penh

PHNOM PENH, 12 (UPI). — Casi tres mil soldados norvietnamitas atacaron a paracaidistas e infantes camboyanos en la carretera siete al noreste de esta capital.

El gobierno informó que se libra una lucha enconada con los comunistas.

Según el vocero camboyano, un regimiento norvietnamita avanzó hacia el curso superior del Mekong para atacar Prey Tung, 32 kilómetros al noreste de Phnom Penh.

La amenaza de Nixon

SAIGON, 12 (UPI). — El órgano oficial del ejército norvietnamita Quan Dou Nhan Dan (Ejército del Pueblo) declar hoy que la amenaza del presidente norteamericano de reanudar los bombardeos a la región septentrional de Vietnam, denota "la furia de un hombre desesperado".

Señala el periódico que lo dicho por Nixon en su conferencia de prensa del jueves "es el colmo del descaro y la insolencia".

Estudiantes vietnamitas adhieren una ataúd de escarnio a una bandera que condena a los soldados norteamericanos "sedientos de sangre" que mataron a tiros a un joven en Qui Nhon (Vietnam del Sur). (Radiofoto UPI).

Laird refirióse a la situación en el Vietnam

WASHINGTON, 12 (UPI). — El secretario de Defensa Melvin R. Laird, dijo que desea que los Estados Unidos continúen en Vietnam hasta que los prisioneros de guerra norteamericanos hayan quedado en libertad.

"La vietnamización no puede ser completada, por lo que a mi respecta, hasta que los prisioneros estén libres" declaró Laird ayer ante la comisión de Relaciones Exteriores del Senado. Pero no dio detalles sobre la cuestión.

Los miembros de la comisión dijeron que la declaración de Laird confirma una de sus más grandes preocupaciones acerca del programa de vietnamización. Entregar la conducción de la guerra a los survietnamitas a cambio de un acuerdo negociado no haría éste estipulación alguna con respecto a los prisioneros, dicen los senadores.

"Aún cuando la vietnamización resultara un éxito los prisioneros estarían aún allí" manifestó el miembro de la Cámara alta, Clairbone Bell a Laird a tiempo que sostuvo que el único medio de lograr su libertad sería hacer constar su liberación en el acuerdo negociado.

Las negociaciones en torno a las Malvinas

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 11 (UPI). — La Argentina y Gran Bretaña expresaron formalmente su esperanza de que sus futuras negociaciones sobre las islas Malvinas afianzarán "la libertad de comunicaciones y movimiento" con el archipiélago.

Las notas enviadas al secretario general, U Thant, por ambos países, agregan que el resultado se aguarda en las próximas conversaciones de Buenos Aires sobre el problema, que seguirán las bases sentadas en la [illegible] de Londres.

La nota argentina está firmada por el representante permanente, embajador Carlos Ortiz de Rosas, y la británica por su colega inglés sir Colin Crowe.

"Los gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte —coinciden las dos notas— han estudiado durante estas conversaciones especiales [illegible] sobre medidas prácticas [illegible] miento de las comunicaciones marítimas y aéreas, el movimiento de personas en ambas direcciones, y la vinculación económica, comercial y cultural entre el territorio continental y las islas.

"De esta manera —señala Ortiz de Rosas— el gobierno argentino continúa sus esfuerzos en procura de una amistosa solución de la [illegible] respecto de la cual [illegible]".

El mismo texto aparece en la [illegible] [illegible].

Los dos Estados piden que las notas sean [illegible] de la Asamblea General.

Después del saludo de introducción, ambos diplomáticos expresan:

"De acuerdo con instrucciones de mi gobierno, tengo el agrado de informar a Vuestra Excelencia que, en cumplimiento de la carta de mi predecesor (en ambos países hubo cambios de embajador) a Vuestra Excelencia del 21 de noviembre de 1969, se han realizado en Londres, en el curso de este año, conversaciones especiales con representantes del gobierno británico (en la de Londres dice el argentino) sobre comunicaciones y [illegible] en ambas direcciones entre el [illegible] argentino y las islas Malvinas".

Añade que esto se realiza entre las dos partes "dentro del marco general de las negociaciones [illegible] de ambas islas".

[illegible] los dos gobiernos participan en estas conversaciones [illegible] adopción de medidas prácticas para la realización [illegible] aprobados por la Asamblea General el [illegible] de 1966, el 19 de diciembre de 1967 y el 18 de diciembre de 1969".

Ha declarado FOETRA el estado de huelga general

La asamblea de afiliados del Sindicato de Bs. Aires ha resuelto también seguir con el retiro de colaboración

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Una asamblea de afiliados al Sindicato Buenos Aires de FOETRA (Federación Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina) resolvió continuar con el retiro de colaboración a ENTel, el interventor en la entidad, [illegible] de huelga general; convocar al gremio a una concentración frente a la CGT cuando se reúna el comité general confederal y dar un mandato a [illegible].

[illegible] un paro nacional de 14 horas y [illegible] concentraciones ante los [illegible] oficiales nacionales y provinciales; [illegible] el retiro de colaboración a partir del 1º de enero en todas esas reparticiones y [illegible] ra la primera quincena de enero, con el fin de resolver nuevas medidas de fuerza.

La asamblea mencionada, convocada por la ex comisión [illegible] en la CGT.

Al iniciarse hablaron el ex secretario general del Sindicato Buenos Aires y el ex titular de FOETRA, señores Julio Guillán y Agustín Cuello, respectivamente, varios afiliados y el secretario general de la CGT, José Rucci.

"Supongo —dijo Rucci— que los dirigentes de FOETRA habrán de llevar el problema al comité central confederal. [illegible] se realizará para una fecha anterior al 19 de este mes", lo que así dispuso la asamblea poco después.

Dijo luego el titular de la CGT que si los trabajadores siguen firmes en la posición, [illegible], pronto asistirían a hechos que significarían el triunfo de la clase obrera y del país.

Tras rechazar las acusaciones de que los trabajadores telefónicos llevan a cabo actos de sabotaje, sostuvo que "la intervención es un hecho de neto corte político y una postura definida del gobierno para exterminar al mo[illegible]".

"Se podrán intervenir los edificios —expresó finalmente— pero no las conciencias de los trabajadores y es ahí donde radica nuestra fuerza, y es ahí donde se manifiesta la debilidad del gobierno".

GESTION PARA LA LIBERACION DE DETENIDOS

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (UPI). — El gobernador, licenciado Carlos Imbaud, aseguró a una delegación de trabajadores que se desempeñaban en ingenios clausurados, que ha iniciado gestiones ante el Ministerio del Interior para lograr la libertad de los presos políticos que hay en la provincia.

Les anticipó que ya se había comunicado telefónicamente con funcionarios de ese ministerio con el propósito de concretar lo antes posible tal aspiración.

Los integrantes de la delegación sostuvieron ante el mandatario que no se puede imputar a los detenidos acontecimientos que tienen su origen en una situación social injusta que se viene prolongando a lo largo de varios años, tratándose de acontecimientos que contaron con el apoyo y la solidaridad de todos los sectores sociales de Tucumán.

Una concentración de trabajadores se prohibió en Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 12 (UPI). — La Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera y la Federación de Empleados de la Industria Azucarera denunciaron que la concentración programada para ayer a la tarde no pudo concretarse en razón de que la policía bloqueó los caminos de acceso para evitar el ingreso de los trabajadores del interior y secuestró los ómnibus que iban a trasladarlos.

Vacunas contra la poliomielitis han enviado al Chaco

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Partió con destino a Resistencia, Chaco un avión hospital C-4 con 200.000 dosis de vacuna antipolio y personal idóneo enviado por el Departamento de Emergencia Sanitaria de la Secretaría de Salud Pública de la Nación.

El envío es parte de la campaña preventiva que encara la [illegible] dependencia.

Solzhenitsyn y una simbólica coincidencia

ESTOCOLMO, 12 (UPI). — El ganador del premio Nobel de Literatura de este año, el novelista ruso Alexander Solzhenitsyn, denunciado por el estado soviético como difamador de éste, envió un mensaje a la Fundación Nobel. "Esperando que mi ausencia no empañe la festividad de la ceremonia. Empero, aún menos querría que mis palabras opacaran vuestro festival", añadió.

"No puedo cerrar los ojos —agregó— a la notable coincidencia de que el día de la presentación del premio Nobel coincida con el Día de los [illegible] Humanos".

"El laureado no puede evitar sentir responsabilidad a causa de esta coincidencia. Todos los reunidos anoche en el ayuntamiento deben ver este hecho [illegible]".

El gobierno británico ha proclamado el estado de emergencia

LONDRES, 12 (UPI). — El gobierno decidió hoy proclamar el estado de emergencia dándose a sí mismo facultades especiales para hacer frente a la crisis planteada por la huelga de los obreros de la electricidad.

En círculos gubernamentales se dijo que la decisión fue tomada en una sesión especial de gabinete convocada por el primer ministro Edward Heath, en su despacho de la calle Downing No. 10.

Los funcionarios manifestaron que los ministros del gabinete tratarán de prohibir el encendido de los avisos luminosos y los despliegues de los escaparates. Afirman las fuentes que al propio tiempo tratarán de pedir facultades para racionar la energía a la industria.

La proclamación formal del estado de emergencia será firmada por la reina Isabel II en una sesión especial del Consejo Privado en el palacio de Buckingham esta noche, dicen los funcionarios. Será publicado luego en un número especial de la Gaceta de Londres que imprime el gobierno.

Las reglamentaciones de emergencia restringiendo el empleo de la electricidad serán presentadas el lunes ante el Parlamento, dijeron los informantes. Aseguraron que éste las tratará en un plazo de no más de siete días.

Permanecerán en vigencia durante 28 días y pueden ser renovadas por un período igual, pero en cada caso será necesaria la aprobación parlamentaria.

Las facultades de emergencia también permitirán al gobierno llamar a las tropas, si fuera preciso, para reemplazar a los huelguistas. El gobierno había dicho poco antes que es improbable que recurra a esa medida, ya que no sería práctico que los soldados trataran de hacer funcionar las fábricas de energía eléctrica.

La última vez que se proclamó el estado de emergencia en Gran Bretaña fue durante la huelga nacional de estibadores en el mes de julio último. Esa reglamentación permaneció en vigor 19 días.

Asistió a un acto el presidente

Colocación de la piedra basal del complejo petroquímico "Gral. Mosconi"

ENSENADA (Buenos Aires), 12 (Télam). — Con el marco de numeroso público y la presencia de altas autoridades [illegible] y municipales presidió el jefe del Estado, Gral. Roberto Marcelo Levingston, la [illegible] de colocación de la piedra fundamental del complejo industrial de Petroquímica General Mosconi.

A las 11.05 se produjo el arribo del helicóptero que llevaba a su bordo al presidente de la Nación, Gral. Levingston, al lugar previsto para la realización de la ceremonia, avenida Vergara, kilómetro 2,7 de esta localidad. Acompañaban al primer magistrado el secretario de [illegible]; el jefe de la Casa Militar, Cnel. Horacio Rivera, y el edecán de [illegible] H. Gómez.

El general Levingston fue recibido por el gobernador de la provincia de Buenos Aires, brigadier (RE) Horacio Carlos Rivara; el ministro de Obras y Servicios Públicos general (RE) Oscar Juan H. Colombo; el presidente del directorio de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Gral. (RE) Alberto Nicolás Roccatagliata; el titular de Petroquímica General Mosconi, y el administrador general de YPF, Cnel. (RE) Manuel R. Raimundes; el intendente de Ensenada, capitán de fragata (RE) Domingo Frugoni, y otras altas autoridades civiles y militares.

Tras la revista de tropas formadas en su honor, el general Levingston fue acompañado hasta el estrado oficial levantado en el lugar. Seguidamente la banda del Regimiento 7 de Infantería ejecutó las estrofas del Himno Nacional.

Luego de la alocución de bienvenida que pronunció el intendente municipal de Ensenada, el presidente de la Nación destacó en breves palabras la importancia que para el desarrollo nacional tiene la obra que hoy se inicia.

Finalizadas las palabras del primer mandatario habló el ministro de Obras y Servicios Públicos.

ACCEDERIA EL BRASIL AL CANJE DE ENRICO BUCHER

En una nueva nota los secuestradores dan la lista de los 72 presos políticos que deben ser liberados

RIO DE JANEIRO, 12 (UPI). — El centro de atención con respecto a la confusa situación creada por el secuestro del embajador suizo Giovanni Enrico Bucher se trasladó hoy desde Brasilia a Río de Janeiro, adonde llegaron el presidente Emilio Garrastazú y el ministro de Justicia, Alfredo Busaid.

Tanto el gobierno como la embajada de Suiza mantienen absoluta reserva acerca del curso de los acontecimientos, al cumplirse seis días del secuestro de Bucher. No obstante, se tiene entendido que una lista con los nombres de 70 o 72 personas, encontrada anoche en la iglesia Santa Tereshina, probablemente sea la clave para la liberación del embajador.

Un portavoz del servicio de inteligencia militar declaró a United Press International que la pista con los nombres de 70 personas no podía ser considerada auténtica debido a que no traía adjunta ninguna nota manuscrita de Bucher.

Es probable que la llegada del jefe del Estado a esta ciudad, que ya había sido anunciada antes del secuestro como visita a instalaciones militares, apresure las negociaciones relacionadas con Bucher. Previamente las principales decisiones con respecto al secuestro se adoptaban en Brasilia, a 1.200 kilómetros de Río de Janeiro.

La lista de presos políticos

El diario "O Globo", de tendencia progubernamental, dice hoy que la lista encontrada contiene 72 nombres y no 70 y que entre ellos figura el del ciudadano suizo brasileño Jean-Marc von der Weid, encarcelado por tiempo indeterminado en el mes de setiembre último acusado de desacato al tribunal, cuando denunció ante el mismo que había sido torturado.

Agrega que los nombres figuran en tres hojas de papel y que en cada una de ellas hay una declaración de tres líneas en la que se amenaza la vida de Bucher.

La información de "O Globo" incluye también los nombres de tres personas convictas de haber tratado de asaltar un avión de pasajeros Caravelle en Río de Janeiro en el mes de junio último; cinco directores de la revista humorística "Pasquim", incluso el famoso caricaturista Ziraldo, y Jorge Medeiros Vale, conocido como "El buen burgués" con motivo de haber defraudado al Banco de Brasil en unos 900.000 dólares y de haber entregado el dinero a elementos terroristas. Según "O Globo" Vale tiene otros 600.000 dólares en bancos suizos.

Habrían identificado a cinco terroristas

"O Globo" dice también que la policía identificó a cinco sospechosos de haber participado en el secuestro de Bucher. Se trata —dice la información— de Eugenio Sarmento Coelho da Paz ("Clemente"), Aldo Sa Brito de Souza Neto ("René"), Joseph Molton Broa ("Claudio"), Antonio Sargio de Matos ("Mareno") y Marilene Vilas Boas Pinto ("Silvia").

El mismo diario [illegible] que la policía cree que [illegible] un grupo de asalto integrado por las [illegible] izquierdistas Vanguardia Popular Revolucionaria y la Alianza Liberladora Nacional, que proyectaron perturbar las elecciones del 15 de noviembre último.

Los negociadores suizos

La embajada de Suiza, que ya chocó en una oportunidad con el gobierno brasileño, mantiene silencio hoy sobre el caso Bucher.

El enviado especial Max Feller salió de la sede de la embajada a las 8.30 de la mañana con rumbo desconocido. A las 11.30 llegó a la embajada Max Hamon, que acaba de arribar procedente de Suiza enviado por la cancillería para ayudar a Feller.

El [illegible] la embajada de Suiza y el gobierno brasileño discreparon cuando la embajada dio a publicidad el texto de una carta de Bucher que [illegible]. Las autoridades brasileñas se negaron a reconocer tal documento.

Sigue la búsqueda

[illegible] informaron que el gobierno [illegible] prisioneros por Bucher, pero no a publicar [illegible] de los secuestradores.

En el [illegible], la policía continúa realizando allanamientos y redadas en busca del lugar [illegible] Bucher.

La [illegible] en el que previene sobre la posibilidad de que se adopten nuevas [illegible] perspectiva de que el embajador pueda ser rescatado en el más breve plazo posible".

Un francés se halla en estado de coma desde hace 15 años

PARIS, 12 (ANSA). — Víctima de un accidente [illegible] Paul Balay, 35 años, habitante [illegible] en coma hace quince años. [illegible]

[illegible] que un automóvil lo atropelló junto con otros dos jóvenes que estaban con él. Uno murió instantáneamente, él y el otro resultaron gravemente heridos. Paul Balay, con trauma craneano, fue trasladado en coma al hospital [illegible] le diagnosticó lesión en el cerebro.

Luego de [illegible] años de vana asistencia en el hospital, Paul Balay fue llevado [illegible] a su domicilio en [illegible].

La explotación cuprífera y otros minerales en el Perú

LIMA, 12 (UPI). — Seis de los nueve yacimientos de cobre en vías de explotación más grandes del país han revertido al Estado en los últimos dos meses mientras el régimen militar intensifica sus esfuerzos para conseguir la financiación necesaria para esos proyectos.

El Ministerio de Energía y Minas anunció que la concesión del importante yacimiento de Cerro Verde, en el sur del país, que estaba en manos de una filial de la empresa norteamericana Anaconda Co. había caducado por incumplimiento de esta compañía en el pago de un impuesto territorial.

Este yacimiento es el cuarto en importancia en el país en el sector cuprífero. Las estadísticas oficiales señalan que tiene reservas estimadas en 150 millones de toneladas y que en él se prevé una inversión de ochenta millones de dólares en dos etapas.

En la primera fase este yacimiento deberá producir 20 mil toneladas métricas de cobre fino, en un período de tres años, y en la segunda etapa se estima una producción del orden de las 31 mil toneladas anuales.

El 30 de setiembre, el gobierno anunció que los yacimientos de Michiquillay, en el norte del país, que estaban otorgados en concesión a la Southern Perú Copper Corp., una empresa perteneciente a un consorcio de firmas norteamericanas, había revertido al Estado.

Según un cuadro comparativo publicado por el Ministerio de Energía, Michiquillay es el yacimiento cuprífero más importante del país en cuando a su volumen de reservas estimadas. Figura con 370 millones de toneladas.

Este yacimiento requiere una inversión de 400 millones de dólares, y debe producir entre 130 y 140 mil toneladas al año.

Treinta días después, el 29 de octubre, otras cuatro concesiones entre las que figuraban Tintaya, Antamina, Ferrobamba y Calcobamba, todas ellas pertenecientes a la Cerro de Pasco Corp., también de Estados Unidos, revirtieron igualmente al Estado.

El Ministerio señala que estas 4 concesiones tienen 40 millones de toneladas de reserva.

Prácticamente solo uno de los yacimientos cupríferos importantes del país ha entrado en vías de explotación en los últimos años. Se trata de Cuajone, con 500 millones de toneladas de reserva y una inversión de 335 millones de dólares.

El gobierno militar firmó a fines del año pasado un nuevo contrato con la firma concesionaria, la Southern Perú, estableciendo las condiciones bajo las cuales se llevará adelante esa explotación. Actualmente la empresa realiza los trabajos previos a la extracción de minerales.

El futuro de otros dos importantes proyectos cupríferos en el Perú, Quellaveco, le la Southern Perú Copper con 200 millones de reservas estimadas, y Morococha, de la Cerro de Pasco Corp. con 369 millones de toneladas, aún no se ha definido.

El Perú es un país predominantemente minero, y su producción anual de cobre está por encima de las 200 mil toneladas.

El gobierno ha anunciado su intención de intensificar la explotación minera en el país, y con ese fin ha creado la Empresa Minera del Perú (MINPERU), entidad estatal que ha sido encargada de esa labor.

Precisamente la primera tarea de MINPERU es poner en explotación los yacimientos de Michiquillay, y en la actualidad se halla empeñada en conseguir la financiación de las inversiones necesarias para éste u otros proyectos mineros.

La independencia nacional peruana

LIMA, 12 (UPI). — El gobierno declaró de interés nacional la erección de un monumento en Lima a los próceres de la independencia, con ocasión de celebrarse en año próximo el sesquicentenario de la independencia nacional.

El monumento, que se levantará en un extenso campo del llamado "Bosque de Matamula", en el distrito Urano de Jesús María, será inaugurado el 28 de julio de 1971, a los 150 años de la proclamación de la independencia del Perú por el libertador argentino general José de San Martín, en Lima.

Del censo de jubilados

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En la víspera, el Estado Mayor Conjunto, dio a conocer una información oficial sobre los primeros cómputos del Censo Nacional de Jubilados y Pensionados cumplido en todo el país el jueves último.

En la capital federal fueron censadas 413.565 personas y 37.740 no se presentaron, no obstante figurar en las listas respectivas. Por razones de enfermedad, serán censadas en sus domicilios 12.938 personas.

En la provincia de Buenos Aires, hasta ayer, a las 17.30, figuran 430.537 censados y 34.348 personas no cumplieron con el requisito. Serán visitadas en sus domicilios 11.853 personas.

En La Pampa, figuran 4.177 censados y falta censar 409, no quedando ningún caso pendiente.

En Entre Ríos, fueron censadas 24.392 personas, 1.795 no se presentaron y figuran 205 a ser censadas en sus domicilios.

En San Luis se censó a 4.991 personas y 410 no cumplieron el requisito, faltando 38 a censar en su domicilio, y en el territorio nacional de Tierra del Fuego, fueron censadas 100 personas, 23 no se presentaron y no deberá censarse a ningún jubilado o pensionado en su domicilio.

En el Ministerio de Bienestar Social, el subsecretario Carlos R. Argimon, declaró que durante la jornada se recibieron 100.000 avisos de impedidos de concurrir, restando hasta ayer a la mañana sólo 15.000 para ser empadronados, tarea ésta, dijo, "que deberá quedar terminada totalmente en el transcurso de esta semana, trabajando el personal el sábado y domingo".

Dijo que el operativo demandó la actuación de 10.000 hombres de las fuerzas armadas, 76.000 bancarios y 8.500 del Ministerio de Bienestar Social.

Agregó que mientras se elabore el resultado final del censo a través de las máquinas electromecánicas, tarea que requerirá algún tiempo, los que sigan cobrando indebidamente serán penados al ser detectados.



Distinción a "La Prensa". - Acto realizado en el coliseo Marcelo T. de Alvear, en el cual se hizo entrega de los laureles de plata correspondientes al galardón la personalidad del año 1969, organizado por el Ateneo Rotariano. El Dr. Alberto Gainza Paz recibe de manos del consejero Alfredo Calisto la distinción conferida a "La Prensa" en su carácter de director. (Radiofoto UPI).

Quedó solucionado en Buenos Aires un conflicto gremial

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Normalizaron su labor los miembros del personal del Centro Internacional de Operaciones Telegráficas, al haber firmado el presidente de la Nación una ley por la que se reconoce al personal de las ex empresas privadas la antigüedad que tenían al pasar a prestar servicios en el centro espacial.

La asociación gremial informó que la antigüedad se tendrá en cuenta para bonificaciones y salarios pero no para indemnizaciones, pues los empleados cesantes las percibieron al cerrarse las empresas privadas.

Fue agasajado con una cena el ex jefe del Estado, Dr. Illia

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Con motivo de la finalización del año, anoche fue agasajado con una cena a la que asistieron 700 comensales, el ex presidente de la Nación, Dr. Arturo Illia.

La demostración se llevó a cabo en la sede de la Federación de Sociedades Gallegas y fue organizada por afiliados y simpatizantes de la ex Unión Cívica Radical del Pueblo.

En el transcurso del acto, que finalizó a las 2 de hoy, usaron de la palabra María Rovira y los señores Lucio Salas Oroño, Ricardo Illia, Carlos González Pastor, Carlos Bravo, José Recio, Roberto Caviche y Juan Nain.

Plazo para pagar el gravamen a las tierras aptas

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El próximo martes vencerá el plazo para el pago de la segunda cuota del impuesto a las tierras aptas para la explotación agropecuaria correspondiente al año en curso.

Un comunicado de la Asociación General Impositiva lo recordó así a los contribuyentes mediante un comunicado, al que se aclara que los responsables de este gravamen son quienes al 30 de setiembre último hayan tenido el carácter de propietarios, poseedores o adquirentes con posesión de inmuebles.

Nombró autoridades un movimiento de unión radical

BUENOS AIRES, 12. — En una comunicación dada a publicidad, el Movimiento Unión y Reorganización Radical informó que en una reunión realizada por la comisión organizadora de la entidad quedó constituida la junta ejecutiva provisional, las comisiones internas y se estructuró el plan de acción del mencionado movimiento.

En la reunión se resolvió la organización de un mitin para difundir las finalidades del mismo y se ratificó que la organización ha sido creada para promover la unión de los radicales a través de la actualización del programa que los agrupa; promover la reorganización del partido mediante la declaración del estado de asamblea, la confección de nuevos padrones y la designación de una junta nacional reorganizadora; oponerse a todo acuerdo con los grupos totalitarios de derecha o de izquierda, y auspiciar un entendimiento con las demás fuerzas democráticas del país con la finalidad de recuperar el régimen constitucional y la estabilidad y el carácter democrático del futuro gobierno de la Nación.

La comisión ejecutiva nacional del mencionado movimiento quedó constituida por el doctor Ernesto E. Sammartino, como presidente; los doctores Jorge W. Perkins, César C. Carman y Antonio B. Toledo, y el general Bartolomé Ernesto Gallo, vicepresidentes; Sr. Antonio F. Isolabella, secretario político; doctor Eugenio E. Mathov, secretario institucional y económico; doctor Gregorio Topolevsky, secretario universitario y educacional; señor José F. Sivori, secretario de prensa; señor Néstor Giolito, secretario de problemas sociales y actas; Sr Dilio Trujillo, secretario gremial; señor José L. Bugallo, secretario de actos públicos; señor José Gabriel Paz, tesorero; señor Juan A. Mosto, protesorero; y doctores Nerio Rojas, Donato Latella Frías, Ovidio Molinas, Juan Nasio, Agustín Delacroix, Jorge Henoch Aguiar, Simón Scheimberg, Alfredo Gordillo, Luis Petraglia y Julio Albornoz, brigadier Medardo Gallardo Valdés, tenientes coroneles Ricardo L. Sosa y Paulino Pastor, escribano F. Jorge Rodrigo, señoras Celia Salmún de Feijoo, Lidia M. de Camponovo y Tránsito Paz, señorita Gloria Uranga, y señores Antonio Fiol, Angel Braceras Haedo, Eduardo Fernández Urquiza, Alberto Ortiz R. del Carril, Manuel Molina y Oscar Cardona, vocales.

La comisión de actualización del programa partidario, reforma de la carta orgánica y reglamento interno quedó constituida por el Dr. Nerio Rojas, como presidente; y los doctores Jorge W. Perkins, César C. Carman Donato Latella Frías, Gregorio Topolevsky, Ernesto Sammartino y Antonio B Toledo, como vocales.

El I. de Investigaciones Bioquímicas tropieza con dificultades económicas

Formularon declaraciones miembros del equipo que colabora con Leloir

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Miembros del equipo que colabora con el Dr. Luis F. Leloir, en el Instituto de Investigaciones Bioquímicas, revelaron que ese centro científico tropieza con dificultades económicas para el desenvolvimiento de su labor investigadora.

Los profesionales, reunidos con motivo de haber recibido el Dr. Leloir el premio Nobel de química, manifestaron que "para seguir a la vanguardia necesitamos un instituto multidisciplinario y quintuplicar el equipo. Si lo consiguiéramos muchos investigadores que ahora trabajan en el exterior volverían al país".

La reunión congregó entre otros, a los Dres. Israel Algranati, César Chelalla, Enrique Belocopitow y Clovis Perazzolo.

Estimaron que "para continuar el trabajo con el actual plantel serían necesarios unos 40 millones de pesos anuales, es decir el triple de lo que el instituto dispone en la actualidad".

Aclararon que "esa cifra estaría destinada sólo a los trabajos de investigación y no al pago de los sueldos de los miembros del instituto".

Expresaron también que es necesario contar con un edificio adecuado "que tenga por lo menos cinco mil metros cuadrados de superficie".

Explicaron, además, que "actualmente el instituto recibe en materia de subvenciones cuatro millones de pesos viejos anuales del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas; dos millones de la Facultad de Ciencias Exactas, algo más de tres millones de la OEA, y cuatro del Instituto de Farmacología".

"Este año fueron cortados los subsidios del extranjero, lo que agrava aún más la situación", añadieron.

Tras señalar que "un investigador 'full time' con cinco años de trabajo recibe un sueldo de 65.000 pesos", expresaron que "antes nos apoyaba el Instituto Nacional de la Salud de los Estados Unidos, pero eso también se terminó".

Declaración empresarial en Córdoba

CORDOBA, 12. — En una declaración que dio a conocer, la Federación de Entidades Empresarias de la provincia de Córdoba expresa que con fecha 5 de noviembre pasado formuló un serio llamado al Poder Ejecutivo provincial para que "prestara la debida atención a los problemas económicos que afligen a distintos sectores de Córdoba, sin que hasta el presente hayamos tenido respuesta, ni se hayan producido hechos que nos hagan pensar en un cambio de actitud".

Dice también que "las conversaciones intrascendentes y dilatorias no constituyen el diálogo constructivo que necesita la provincia. Tampoco tienen vigencia ni los subsidios ni el reparto de cargos públicos que al sector empresario no interesan. La espera sólo tiene sentido cuando constituye el plazo indispensable para la maduración de los frutos; la espera por la espera misma conduce a la frustración y a la reacción".

Termina diciendo que no se ha concretado un solo diálogo constructivo con nuestro sector empresario, verdadera fuente de la economía provincial. De no ser así, dice finalmente, se hubieran encarado los problemas de fondo, sin que los asuntos meramente administrativos o políticos hubieran absorbido la totalidad de la gestión oficial.

Por último, hace una relación de los problemas e iniciativas sometidos al poder ejecutivo que no han sido considerados.

No existirán descuentos para el pago de los impuestos

CORDOBA, 12. — Funcionarios del ministerio de Economía informaron que no habrá aumentos de alícuotas ni de bases gravables en los impuestos de la provincia para el año próximo, aunque se señaló que no existirá régimen excepcional de descuentos por pronto pago.

Las boletas del impuesto inmobiliario de números impares podrán pagarse hasta el 31 de marzo y las de números pares hasta el 30 de junio.

Programa artístico del 6º Festival Nacional de Doma y Folklore

CORDOBA, 12. — La Comisión Organizadora del 6º Festival Nacional de Doma y Folklore de Jesús María, dio a conocer el detalle completo de los artistas que actuarán durante las diez noches, del 8 al 17 de enero próximo, en el anfiteatro de la populosa ciudad cercana a Córdoba.

A las figuras del folklore nacional, se agregan los espectáculos de doma, que contarán con el concurso de 150 potros reservados, especialmente preparados para el certamen.

El detalle de los artistas participantes es el que sigue:

Viernes 8 de enero: Los Chalchaleros, Los de Salta, Luis Landriscina, Eduardo Avila, Coro Polifónico de Unquillo y Walter Valentino.

Sábado 9: Los Trovadores, Ramona Galarza, Los Cantores de Quilla Huasi, Los Altamirano, Eduardo Avila y Los Mistoleros.

Domingo 10: Los Trovadores, Los de Salta, Cuarteto Santa Ana, Julia Elena Dávalos y Los 4 de Córdoba.

Lunes 11: Los Tucu Tucu, Ramona Galarza, Los de Salta, Luis Landriscina, El Chango Nieto, Los de Córdoba.

Martes 12: Los Fronterizos, Los Cantores de Quilla Huasi, Daniel Toro, Cristina y Hugo y Los de Córdoba.

Miércoles 13: Horacio Guarany, Cuarteto Santa Ana, Los Bombos Tehuelches, Mercedes Sosa y Los 4 de Córdoba.

Jueves 14: Los Fronterizos, Los Indios Tacunau, Los Huanca Hua, Julia Elena Dávalos y Los de Córdoba.

Viernes 15: Los Chalchaleros, Los Bombos Tehuelches, Daniel Toro, Los Huanca Hua y Walter Valentino.

Sábado 16: Los Tucu Tucu, Los Andariegos, Los Indios Tacunau, El Soldado Chamamé, Víctor Heredia, Raulito Barboza con Juancito el Peregrino y Miguel Alderete.

Domingo 17: Los Tucu Tucu, Horacio Guarany, Los Altamirano, El Chango Nieto, El Soldado Chamamé y Miguel Alderete.

El fallo sobre comercialización de las carnes

BUENOS AIRES, 12. — Con motivo del fallo revocatorio producido por la Sala 3ª de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico de la sentencia que, por el delito de monopolio, dictó el juez Carlos J. Rubianes, el movimiento de opinión Campo Unido ha dirigido el siguiente telegrama al jefe del Estado:

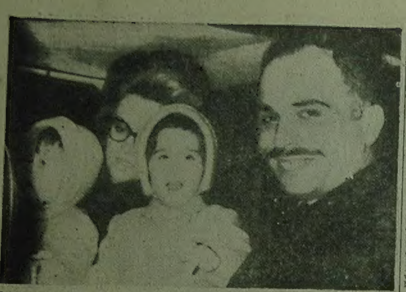
"Solicitamos del señor presidente que disponga modificar la ley de monopolios 12.906 y disposiciones complementarias, adecuando la normatividad a la realidad que vive el país expresada en el reciente fallo de la Sala 3ª de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, cuya votación y asombroso anticipo periodístico hieren la majestad de la justicia y la sensibilidad de los argentinos. Al respecto, también pedimos a S.E. su intervención personal para investigar la cuestión alertando sobre la posible nueva maniobra de un frigorífico implicado que significaría el aval de la Nación Argentina por 30 millones de dólares para cubrir sus deudas externas e internas además de otras confusas complicaciones". Firman el despacho: Martín Ricardo Garciarena, presidente de la Sociedad Rural de 25 de Mayo; Alfredo Laffaye, secretario de la Cooperativa Agropecuaria 25 de Mayo Ltda., y Carlos Manuel Acuña, coordinador general.

El problema del Swift

De acuerdo con lo trascendido en los círculos agropecuarios se encuentra a estudio un proyecto por el cual se traspasaría la mitad del paquete accionario de la empresa Swift Argentina a inversores locales. Para ello se contaría con un aval del Estado por un monto de 30 millones de dólares que significa el total de la deuda de la citada firma, tanto externa como interna. La deuda en pesos argentinos para alcanzar la cifra citada ha sido reconvertida en dólares. La presidencia del nuevo directorio sería ocupada por el Sr. Néstor Salimei; vicepresidente sería el teniente general (R.E.) Pascual Pistarini; otros dos directores serían designados también por el Swift y los tres restantes por el sector gremial de la empresa.

Esta iniciativa contaría con serias resistencias por cuanto se estima que el monto de 30 millones de dólares, si el Estado considera necesaria la existencia de una planta de las dimensiones del Swift, a la que es necesario reacondicionar, podría derivar esa suma en carácter de préstamo a los frigoríficos medianos de capitales necesarios que, de esta manera, podrían absorber casi de inmediato a la mano de obra cesante.

Asimismo, se compara la citada cifra con el costo de la planta modelo que construirá la CAP en Ezeiza y que será la más moderna en su género con una inversión que no excederá de los 30 millones de dólares.



Actividades del monarca jordano. - El rey Hussein se dispone a partir de Londres hacia Washington, con el fin de celebrar conferencias sobre la situación en el Medio Oriente. Aquí aparece acompañado por su esposa, la princesa Muna, y sus hijas mellizas de 2 años de edad, Aisha y Zein. (Radiofoto UPI)

Aclaración del P.E. de E. Ríos

La instalación de un liceo naval en la ciudad de Paraná. Comunicado

PARANA, 12. — El gobierno de la provincia, mediante un comunicado informa a la población que ningún barrio será desalojado ni ningún lugar será declarado zona militar en vinculación con la instalación del Liceo Naval en esta ciudad.

El texto del comunicado, distribuido en los órganos periodísticos locales es el siguiente: "El gobierno de la provincia de Entre Ríos ha sido siempre respetuoso de las ideas e intereses de los distintos sectores del pueblo de Entre Ríos. En tal sentido es fácil verificar que todas las expresiones de cualquier naturaleza han sido permitidas. Esta es una de las causas por la que en Entre Ríos se vive un clima de paz y unidad. Ahora, un grupo de activistas de fácil individualización ideológica ha encontrado la excusa de la posible instalación de un liceo naval en Paraná para llevar acabo sus objetivos de [illegible] disturbios y realizar actos de violencia. En tal sentido pretenden realizar una marcha de protesta y un acto público en zonas donde reglamentariamente están prohibidos. Como no han encontrado eco en el pueblo, porque históricamente han sostenido siempre una posición antinacional, recurren a la mentira. Por eso, como único argumento, han difundido la noticia de "desalojo en que se verán afectados numerosos barrios de nuestra ciudad". El desalojo sólo existe en la imaginación de estos activistas que procuran engañar al pueblo sin advertir que la mentira no es el instrumento idóneo para movilizarlo. El pueblo que tiene intuición y responsabilidad jamás se ha dejado utilizar.

"Ningún barrio será desalojado ni ningún lugar será declarado zona militar. Tenga tranquilidad y confianza el pueblo de Paraná que nadie saldrá perjudicado. Lamentamos así, que, quienes pretenden ser progresistas y revolucionarios tengan que recurrir a la mentira".



La exposición de Danilo Birri será inaugurada mañana

PARANA, 12. — Organizada por el Club Social de Paraná se inaugurará mañana a las 20, la exposición de fotografías periodísticas y artísticas presentadas por el fotógrafo santafesino Danilo Birri.

La muestra podrá ser visitada todos los días hasta el 20 del actual y se realiza en adhesión a los actos programados con motivo de cumplirse un año de la inauguración del túnel subfluvial "Hernandarias".

La misma será clausurada el 20 del corriente a las 21 con una proyección de diapositivas en colores a cargo de Danilo Birri.

El presupuesto bonaerense ha sido elaborado

LA PLATA, 12 (UPI). — El presupuesto de la provincia de Buenos Aires para el próximo año es superior en un 11 por ciento con respecto al anterior, pero tendrá el carácter de presupuesto equilibrado sin déficit.

El monto previsto es del orden de los 2.448 millones de pesos nuevos y al informar sobre el particular, el ministro de Economía, contador Ricardo Lumi, destacó que en el proyecto de presupuesto no se establecen incrementos de sueldos para el personal de la administración bonaerense, ni tampoco está previsto aumentar los impuestos en vigencia. Dijo que se mantienen los mismos rasgos y principios del actual o sea que contempla la continuación de obras e incorpora en cambio, la iniciación de las programadas por el plan quinquenal para dicho período.

El contador Lumi se hallaba acompañado del gobernador de la provincia, brigadier Horacio Carlos Rivara y reveló también que el proyecto se había hecho según directivas y plazos fijados por el gobierno nacional y que se mantenían sin mayores variantes los actuales principios.

Destacó que eso significa que sin recurrir a un incremento tributario, se confía en lograr una genuina financiación de un programa gubernamental que contemple el máximo posible de las realizaciones básicas para el desarrollo económico y social de la provincia.

Dijo luego que los recursos se han conformado sin fijar aumentos impositivos y declaró que la recaudación específica a cargo de la provincia asciende a 1.413 millones y la coparticipación impositiva con la Nación, suma 912 millones. Subrayó asimismo que los recursos de jurisdicción crecen en 1971 el 16 por ciento y los de coparticipación el 8 por ciento.

Luego el funcionario destacó las obras de mayor importancia que se ejecutarán o continuarán construyendo con una inversión física del orden de los 628 millones de pesos, lo que importa un incremento del 5 por ciento.

En cuanto a salarios, dijo que se seguía la política nacional en ese orden, pero dejó entrever, que de producirse economías, estas podrían volcarse a nivelar las brechas existentes entre los índices actuales y los óptimos fijados por la ley de encasillamiento. Dijo finalmente que cada vehículo automotor en la provincia, pagará en 1971 el mismo impuesto que en 1970. Los de modelo 1971 pagarán un impuesto provincial del 20 por ciento 1970

VISITARA EL 15 P. BELGRANO EL Almte. P. GNAVI

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro A. J. Gnavi, visitará durante los días 15 y 16 del actual la Región Naval Puerto Belgrano.

Uno de los fines del viaje del almirante Gnavi a dicha región naval, es el de recibir al presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston, quien el 15 del actual visitará la base naval Puerto Belgrano con el fin de mantener allí una reunión con los oficiales superiores, jefes y oficiales de la Armada y con los del Quinto Cuerpo del Ejército, similar a la que tuvo lugar en el Colegio Militar de la Nación.

Por otra parte, el comandante en jefe de la Armada al día siguiente, miércoles 16, a las 9, presidirá la ceremonia de entrega y recepción del Comando Operativo Naval, cargo que ocupará el vicealmirante Raúl Francos, quien sucede al vicealmirante Juan Carlos González Llanos, designado jefe del Estado Mayor General Naval.

Posteriormente, el almirante Gnavi, asistirá a la inauguración y entrega de las 10 primeras casas del barrio "Villa Arias" para personal subalterno de la institución naval. Este acto contará con la presencia del secretario de Vivienda, arquitecto Federico Angel Ugarte, y pronunciará palabras alusivas a ese evento, el director de Bienestar de la Armada, contralmirante Francisco A. Alemán.

Difunden un documento agrupaciones políticas

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — "Mientras se mantenga el país sometido a tutela y hasta tanto no se dé cauce institucional a las energías populares, capaces de protagonizar el gran episodio de nuestra definitiva emancipación nacional, la responsabilidad de las fuerzas armadas será insoslayable", expresa un documento que con el título "La hora del pueblo y las fuerzas armadas" fue difundido por los mismos políticos que produjeron la anterior declaración.

El extenso documento en su primera parte reitera con el título de "Qué se dijo" el contenido de la declaración llamada "La hora del pueblo" y seguido, con el título de "Qué se contestó" alude a las palabras que el presidente de la Nación pronunció en Neuquén el viernes de la semana pasada.

Con respecto al mensaje presidencial expresa: "Se define allí el propósito cada vez más claro de proscribir la voluntad popular o de condicionarla al modelo de una concepción totalitaria que permita el continuismo".

Un tercer capítulo titulado "Qué advertimos" dice: "Una conjunción de intereses subalternos que se manifiesta en una asociación de civiles y militares nos ha llevado a la situación que sufrimos.

"No tiene sentido que los mismos que usufructúan el poder aclaren "que las fuerzas armadas no gobiernan", añade.

"Quiénes son los cómplices" forma el capítulo IV del documento y en el, se dice. "Quienes detentan el poder como fuerza no son inocentes aunque la dirección del proceso no les corresponda". Tras recordar que en 1962 las fuerzas armadas lucharon para que el pueblo vote, manifiesta que el 8 de junio pasado se levantó la misma consigna, pero Levingston repite la misma posición de Onganía y quiere 4 o 5 años más con lo que se llegaría a los 10 años".

"No son inocentes ni tampoco son eficaces. No existe en el proceso ni siquiera la justificación de la eficiencia", añade más adelante.

"En cualquier parte del país, aun las más tranquilas, el pueblo encuentra motivos para manifestar su irritación frente a un gobierno que compromete a las fuerzas armadas", continúa.

Finalmente en el último capítulo "Qué haremos", señalan: "El pueblo no puede distinguir entre la ambición de un grupo y la responsabilidad de las fuerzas armadas porque, deliberadamente, desde el poder se fomenta la confusión.

"Nunca como hasta ahora se advirtió tanta desesperación por comprometer en la aventura personal, a la mayor cantidad posible de jefes y oficiales. La confusión no impide descubrir que un interés de grupo está tratando de engañar, al mismo tiempo, al pueblo, y a sus camaradas de armas", puntualiza.

"La libertad de asociación y acción política incentivadas por la determinación de las fechas ciertas de las consultas electorales serán el motor adecuado para que las nuevas generaciones de argentinos retomen el interés en la cosa pública y produzcan el pensamiento y la acción renovadoras que el país y sus fuerzas armadas precisan", destaca.

"Que no se nos lleve al enfrentamiento de los argentinos porque allí nos encontrarán luchando contra el privilegio y la opresión en todas sus formas. Ninguna fuerza es tan poderosa como para que perdure en el sojuzgamiento y ningún pueblo es tan débil como para resignarse a la sumisión" concluye.

Firman, Vicente Solano Lima, (conservador popular); Horacio Theddy, León Patlis, Camilo Muniagurria y Ricardo Molinas (demoprogresistas) Eloy Camus, Roberto Ares, Luis O. Rattí y Jorge Daniel Paladino (justicialista); Ricardo Balbín, Enrique Vanoli, Luis A. León y Raúl Zarriello (UCRP), Leopoldo Bravo y Eduardo Baza (radical bloquista de San Juan) y Jorge Selser y Elena Gil (socialistas argentinos).

Protesta por la intervención a la caja de subsidios

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El directorio de la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio, en su reunión de la víspera denunció la intervención decretada contra la misma, por cuanto constituye "una injusticia y lesiona a las representaciones de dos de los pilares básicos de la Nación, como son los trabajadores y los empresarios".

Esta caja, como las otras tres, fueron intervenidas en la víspera por el Poder Ejecutivo a través de una ley que se originó en el Ministerio de Bienestar Social.

La resolución del directorio de CASFEC añade que "deja formalizada su más enérgica protesta por la forma en que se ha tomado la medida y el fondo de la misma, ya que se compromete una de las más trascendentes conquistas sociales del país, lograda a través del esfuerzo mancomunado de los sectores laboral y empresario".

HA ASUMIDO EL INTERVENTOR EN LA J. DE GRANOS

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — El interventor en la Junta Nacional de Granos, Ing. Julio E. Basta, "prometió normalizar institucionalmente a esa dependencia del Estado". El anuncio lo formuló al asumir sus funciones en una ceremonia que fue presidida por el secretario de Agricultura y Ganadería Ing. Walter Kugler.

Dijo también que los "representantes de la producción, de la industrialización y de la comercialización de granos, tendrán cabida en el nuevo directorio". Señaló igualmente que la "labor de los productores rurales es fundamental para llevar a la práctica los planes de desarrollo del gobierno".

Entrega de un óleo para ser destinado a la Flota de Mar

BUENOS AIRES, 12 (Télam). — En la sede del Comando en Jefe de la Armada, integrantes de la Asociación Miembros de la Flota de Mar, entregaron en carácter de donación, un óleo — que representa un paisaje santafesino— destinado a la Flota de Mar.

Asistieron al acto el contralmirante Julio A. Acuña, quien acaba de ser designado director de Instrucción Naval; oficiales superiores y jefes.



EL LITORAL

Sábado 12 de diciembre de 1970

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942.583

UN CENSO Y SUS RESULTADOS

Con el propósito, plausible en todo sentido, de lograr un saneamiento en el sistema previsional nacional, se acaba de realizar el censo de jubilados y pensionados. Una amplia publicidad difundió sus objetivos y la concurrencia numerosa que se hizo presente en las instituciones bancarias revela al primer golpe de vista que la convocatoria logró sus finalidades, sin entrar a considerar ciertos inconvenientes que debieron obviarse en algunos casos por la lentitud de las tareas y las clásicas largas filas de personas que debieron esperar y aguantar en las veredas. Como bien se anunció por el Ministerio de Bienestar Social, esta verificación de datos y correspondiente comprobación de identidad tenía como fines principales el establecer la nómina real de jubilados y pensionados con derecho a beneficios; conseguir un padrón depurado, eliminando a los beneficiarios fraudulentos e introducir un ordenamiento que suprima los cobros dolosos o los de quienes siguen percibiendo, no obstante haber perdido el derecho jubilatorio o pensión. Producido el censo, consideramos que necesariamente habrán de contemplarse situaciones derivadas de la falta de presentación, ya que no sólo pueden existir los casos de invalidez, enfermedad o ausencia, sino otros que pueden perjudicar a beneficiarios legítimos. Como quiera que sea, si la medida ha tenido su justificación como medio de comprobar realmente el número de beneficiarios, no deja de llamar la atención que haya habido que recurrir a una convocatoria de este tipo para saber con precisión lo que ocurre. Ciertamente el Ministerio de Bienestar Social tuvo que enfrentar una confusa herencia proveniente de épocas anteriores, demostrativas del desorden y de la despreocupación imperante en el sistema y del funcionamiento negligente o desaprensivo de muchas cajas, donde por intervención de gestores y complicidades administrativas, se acortaban o seguían manteniendo anomalías.

Ha tenido que llegarse al censo citado para poder contar —suponemos— con un estado real del sistema de previsión y cabe preguntarse si este padrón depurado que surgirá de la evaluación estadística habrá de reemplazar a los padrones de cada Caja que, por lo visto, no merecían la fe necesaria. La oportunidad es propicia para introducir orden donde no existía, para reprimir abusos o falseamientos donde eran frecuentes y para tomar como base estos resultados, contribuyendo a un mejoramiento efectivo de la clase pasiva. Es de desear, por otra parte, que la medida adoptada sea auspiciada en provincias con el objeto de que el ordenamiento que se persigue alcance a todo el país e incluya a los jubilados y pensionados de los distintos regímenes. No creemos que esto solo baste, ya que el ampadronamiento con las finalidades que se anunciaron debe completarse con otras disposiciones que comprendan a la organización eficiente de las diversas cajas; a la unificación de procedimientos y la eliminación de trámites que no son indispensables, sino que responden al afán maníaco de allegar papeles, complicando lo que debiera ser rápido y accesible para quien, llegado al término de su vida laborable, espera razonablemente gozar de lo que acuerdan las leyes.

Hace poco finalizaron en Córdoba las jornadas técnico-administrativas de previsión social, en las cuales participaron organismos provinciales y municipales. Resulta de interés señalar que en dichas reuniones se puso de manifiesto lo que se llamó situación de evidente divorcio administrativo y humano entre las diversas instituciones provinciales, la falta de unidad jurídica y la profusión de trámites engorrosos que confunden y demoran los expedientes jubilatorios. Se aludió igualmente a las crisis que soportan algunas de ellas, a la carencia de información a nivel popular sobre las obligaciones y derechos en la materia, que favorece consecuentemente la proliferación de gestores, que en el orden nacional se ha tratado de eliminar con una serie de importantes recaudos, ya que juegan en este aspecto prácticas inveteradas, estimuladas muchas veces por empleados de las mismas cajas. Las leyes son fáciles de dictar; las costumbres son las que las sobrepasan y se resisten a desaparecer. Además, tiene que recurrir necesariamente al gestor quien no se encuentra en los ámbitos oficiales con la auténtica imagen del "servidor público".

No está de más insistir en que, producido el censo de jubilados y pensionados, se encaren los otros aspectos que exige el sistema en cuestión, no solamente en el aspecto de las deficiencias anotadas, sino en evitar que las cajas se transformen en entes burocráticos para lograr al fin y sin tardanza la unidad jurídica que se impone. Y llegar definitivamente a que los fondos previsionales son propiedad de cada Caja, sin que se pueda distraerlos para otros fines, como ha ocurrido sobradas veces. Sólo así una medida como la realizada habrá justificado su razón de ser.

En juzgados de paz del interior no se pagaron los sueldos

Planteando su inquietud ante el atraso en el pago de los sueldos correspondientes al mes de noviembre último, los funcionarios del Juzgado de Paz Departamental con asiento en Laguna Paiva, se han dirigido al presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Julio Argentino Casas. Le solicitan que interceda ante quien corresponda, a fin de que se regularice la situación.

"Queremos destacar al señor presidente —dicen más adelante— que todos los meses el personal de los juzgados de paz de campaña, resulta víctima de esta injusta anomalía, menospreciándose nuestro trabajo y capacidad, dado que el resto del personal del Poder Judicial percibe sus haberes el último día hábil de cada mes".

Agasajarán al señor Víctor D. Avilés . .

En el local de El Clásico, Hipólito Yrigoyen esquina Francia, se efectuará el viernes 18 del corriente, a las 21, una demostración al Sr. Víctor D. Avilés.

El agasajo le será ofrecido por sus amistades con motivo de cumplirse el segundo año consecutivo de publicación en este diario de la sección "Santa Fe en la historia", que escribe el mencionado historiador.

Quienes deseen adherir al homenaje pueden reservar la tarjeta correspondiente llamando a los teléfonos 42269, 20982, 25623, 36718 y 21205, de Joaquín Rodríguez Gurruchaga, Ing. Víctor F. Nicoli, Manuel Rizzi Pizarro, Dr. Elvio Omar Cano y Victorino De Carolis, respectivamente, en nuestra ciudad, y, en Rosario, dirigiéndose al Sr. Alejandro Gruning Rosas, Mendoza 1125, U.T. 28353.

Importantes asuntos tratará la asamblea de Ferrocarril S. Fe

La comisión directiva del Club Ferrocarril Santa Fe convocó a sus asociados a asamblea general ordinaria para el 3 de enero próximo a las 10 en la sede del social de calle Mariano Comas 3057.

En la oportunidad se considerará la memoria y balance correspondiente al último ejercicio y posteriormente se procederá a la renovación total de los miembros de la comisión. Luego se tratará lo vinculado con el aumento de la cuota societaria y finalmente la situación en que se encuentra la institución con respecto al conflicto suscitado con la compañía SAFAC, por el predio que ocupan las instalaciones deportivas del club.

Teniendo en cuenta la importancia de los temas a tratar se solicita la concurrencia de todos los asociados.



Despedida. — Con una comida que se sirvió en las instalaciones del Club Argentino, fue agasajado anoche el Tte. Cnel. Domingo Justo Machado con motivo de ascender, de nuestra ciudad para ocupar la jefatura del Distrito Militar de Resistencia, Chaco. Hablaron el presidente de la entidad, Sr. Sabino Fernández, y los profesores Raúl Emilio Aguirre y Pedro Oberti. Luego lo hizo el agasajado.

Sigue la operación de exportación de trigo al Paraguay

Reducidas a las operaciones de cabotaje se siguen desarrollando las operaciones en el puerto de Santa Fe, con motivo de la bajante que ha determinado el cese de las actividades de ultramarinos. Entre las actividades que se cumplen actualmente, cabe destacar la de cabotaje mayor, a cargo de naves de la Flota Mercante del Estado Paraguayo, cuyas unidades están realizando tareas de embarque de partidas de trigo con destino a Asunción.

Hoy zarpó desde nuestra estación marítima, el "Pirabebé", que transporta en sus bodegas 600 toneladas de trigo de Bunge y Born. En días anteriores, tal como lo informáramos, lo hicieron el "Curupayti", "Comuneros", "Río Negro" y "Bermejo", que en conjunto llevaron más de 2.000 toneladas del mismo exportador. La agencia Sarsoti, a la cual vienen consignadas las naves paraguayas, informó que el movimiento continuará durante la próxima semana con el arribo de tres unidades más, no habiéndose determinado las fechas de llegada por el momento.

Lino a certificar comprará la Junta en el puerto local

El delegado de la Junta Nacional de Granos, ingeniero Juan C. Pitta, informó que se ha resuelto autorizar la certificación de semillas de lino en el puerto de Santa Fe, de acuerdo con lo dispuesto por el organismo central.

La misma dispone que en nuestra provincia, la Junta adquirirá a productores, cooperativas y acopiadores, semilla de lino embolsada a certificar en puerto Santa Fe, al precio fijado para el mismo, que alcanza a $ 2.896 moneda nacional. Los gastos de administración para la operación certificada, se han fijado en $ 89 nacionales, aplicándose en esta operación el mismo procedimiento que se utiliza para la certificación del trigo.

Un seguro colectivo ampara a socios de la Mutual Ferroviaria

Las autoridades de la Cooperativa y Mutual Ferroviaria de Santa Fe ha contratado con la empresa La Española, la prestación del servicio de sepelios para sus afiliadas y afiliados, que cubrirá a 15.000 personas aproximadamente en toda la red. La operación se ha realizado mediante un seguro colectivo que respalda la Compañía Argentina de Seguros "Visión" S.A., mediante sus empresas prestatarias en todo el territorio.

De esta manera, se concreta uno de los postulados previsionales que informan los fines de asistencia, dispuestos por los estatutos de la Cooperativa y Mutual Ferroviaria de esta capital, para cubrir en forma efectiva los casos de infortunio que puedan afectar a sus asociados.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinoteca del museo y, en la planta alta, exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos. En la sala mayor y en las laterales salón IPCLAR de pintura. Hasta mañana.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas: por la mañana, de lunes a sábados, de 9 a 12; por la tarde, todos los días, domingos y feriados inclusive, de 17 a 21. Primer Salón Anual Foto Club AGFA. Hasta mañana.

Muestra de fotos de Danilo Birri. — Desde mañana, a las 20, en el Club Social de Paraná. Hasta el 20. Adhesión a la Semana del Túnel.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horario de 9 a 11.30 y de 15 a 17 y 30. Lunes cerrado.

Galería de arte del Movimiento de Juventudes. — En el vestíbulo del cine Ocean muestra de la Sociedad de Grabadores y Dibujantes Santafesinos.

Trabajos de la Exposición de Artesanías Regionales del Fondo Nacional de las Artes. — Exponen: alumnas del Instituto Superior de Formación Docente del Magisterio Católico. En el Museo Etnográfico.

Primera Feria de Artesanías Urbanas. — Desde mañana al 23 del actual, en la Escuela Municipal de Diseño y Artes Visuales, cortada Falucho 2450.

CINE

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 19.30 y a las 22, el cine Luxor: "Benjamín", el despertar de un adolescente", de Michel Deville, con P. Clementi y C. Deneuve. Además: "El profesor Fibutas" y "El gallito y el aya" (dibujos animados polacos).

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El lunes, a las 19 y a las 21: "Bullit", de Peter Yates. Ciclo de cine policial. Con debate al finalizar.

TEATRO

Historias para ser contadas, de Osvaldo Dragún. — El 18, a las 18, en el aula Patricio Cullen del Colegio de la Inmaculada por alumnos de sexto y del Colegio Ntra. Sra. del Calvario. Dirección: Rubén Rodríguez Aguas.



Conjunto de 20 señoritas que integran la Brigada femenina de tránsito de la Municipalidad de Santa Fe, en visita a nuestro diario.

Comenzó sus tareas la brigada femenina de tránsito

En coincidencia con el primer aniversario de la inauguración del túnel subfluvial Hernandarias, las calles de Santa Fe se vieron hoy adornadas por el colorido equipo que integran las 20 jóvenes, que se desempeñarán como orientadoras y educadoras en lo relativo al tránsito ciudadano y que integran la anunciada Brigada femenina de tránsito, que ha sido creada por la Municipalidad de Santa Fe, bajo la iniciativa y directa gestión del secretario de Gobierno y Servicios Públicos, Sr. Roberto Enrique Casis.

Como se recordará, la función primordial de dichas señoritas, que visten un uniforme color anaranjado —ya que éste es el color internacional de tránsito— será la de orientar a automovilistas y peatones, con el objeto de que cumplan las disposiciones municipales relativas al tránsito y a cuanto sea conveniente para que en nuestras calles se eviten los posibles accidentes e incidentes factibles en ese campo de la actividad ciudadana. Asimismo, se tendrá particular interés en brindar a los visitantes y turistas todas las informaciones y atenciones por ellos requeridas, siempre con el objeto de que el slogan: "Santa Fe la ciudad cordial", sea auténticamente verdadero".

En "El Litoral"

Antes de entrar a cumplir sus tareas, estuvieron visitando nuestra casa, en cuya oportunidad se hallaban acompañadas por el secretario de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad, Sr. Roberto Enrique Casis, y el jefe de la policía municipal, Sr. Oscar Gonzalez.

Con tal motivo, aprovechamos para dialogar con algunas de las integrantes de la "Brigada". Todas ellas coincidieron en la necesidad que tenían de trabajar, circunstancia altamente demostrada por las cifras de las postulantes a este trabajo. Además, les solicitamos que manifestaran si tuvieron algunos motivos especiales para presentarse, justamente para este tipo de trabajo nuevo en la ciudad, y con características ciertamente particulares. Estas son sus respuestas:

Elda Pesarini: Manifiesta que quiso colaborar así en la solución del grave problema del tránsito planteado en esta ciudad, especialmente por las características de sus calles, generalmente estrechas y chicas, y con mucha abundancia de vehículos. De este modo estima que, contribuir a la educación de automovilistas y peatones, es un hermoso trabajo.

Beatriz Sementilli: Quiso contribuir a hacer de Santa Fe realmente una "ciudad cordial", en materia vial. En tal sentido desea realizar perfectamente la función de prevención y orientación a todos, comenzando por los niños. Manifestó que considera su función muy útil si se quiere hacer de Santa Fe una ciudad turística.

Norma Veltri: Dijo que consideró que era el mejor modo de conocer directamente la historia de la ciudad y la ubicación de los lugares importantes. Asimismo destacó su interés por el perfecto conocimiento de las leyes de tránsito.

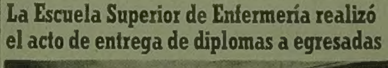
Natalia G. Alvarez: Consideró, dijo, de importancia para el fomento del turismo partir de la base del ordenamiento del tránsito. En tal sentido hemos sido preparadas para la orientación de cuantos la necesiten en este aspecto; de modo que así se evitará toda una serie de inconvenientes que en este campo podrían comprometer precisamente esa concurrencia turística que deseamos.

María Scalni: Señaló que, fundamentalmente, le gusta el trato con la gente y que esta oportunidad le brindaba el medio para conocer a las personas y hacerles bien; especialmente teniendo en cuenta que la función que debe cumplir —junto con sus compañeras— es la de educar y no la de sancionar.

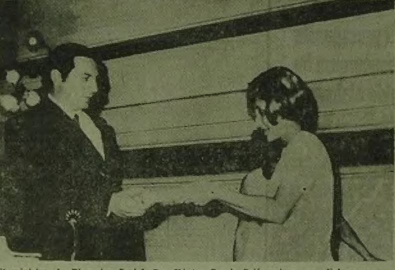
Con el Sr. Casis

Antes de terminar, preguntamos al Sr. Casis si la presencia de estas señoritas en la calle no será una abierta contradicción con el comportamiento que pueden tener algunos inspectores de tránsito. Sobre el particular puntualizó que la "Brigada femenina de tránsito" tiene una misión educadora; mientras que los inspectores estarían más en la sanción de quienes no cumplen las leyes.

Con todo, y a fin de propiciar un personal policial cada vez más adaptado a las exigencias y deseos turísticos, se ha creado la Escuela de Inspectores, donde se les irá capacitando progresivamente.



La Escuela Superior de Enfermería realizó el acto de entrega de diplomas a egresadas



El ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá, entrega su diploma a una de las nuevas egresadas.

Con asistencia del ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá; del subsecretario de Salud Pública, Dr. Carlos Garramuño, y otros funcionarios, se realizó anoche en el edificio de la Legislatura el acto de colación de grados de la Escuela Superior de Enfermería, a nivel universitario, dependiente del gobierno de la provincia.

Iniciado el acto, se cantó el Himno Nacional, tras lo cual habló la alumna Nélida Teresita Dall'Armelina, quien señaló: "He pasado con Uds. los cuatro años más espirituales y cortos de mi vida. Años espirituales porque con mis compañeras nos hemos sentido acercadas por el sentimiento que siempre nace de la convivencia y en la lucha común. Años cortos, además, porque todo lo que se hace con amor quita tiempo al tiempo".

Más adelante dijo la oradora: "Nosotras estamos dispuestas a colaborar eficazmente en todo lo que sea necesario. No importa los esfuerzos que nos demanden. No importa incluso las necesidades económicas que podamos pasar. Hemos sido especialmente educadas para sufrir las privaciones que sean necesarias cuando el fin es útil. Lo único que necesitamos sí, es el apoyo de los que representan al gobierno para que nuestras aspiraciones, que son las de la comunidad, se vean concretadas".

Palabras de la directora

Acto seguido habló la directora de la escuela, señora Dora All de Ackar, quien trató señalar que se despedía al segundo grupo de egresadas del establecimiento; dijo: "Sabemos que han de abordar con éxito la pesada y grave tarea que les espera, si la afrontan unidas y con la fe inquebrantable y el fervor de sus años juveniles.

"La feliz culminación de hoy es la obra de todos en un esfuerzo mancomunado: gobierno provincial, apoyo becario de los municipios y comunas del interior de la provincia, Asociación Cooperadora, entidades privadas, profesionales, servicios hospitalarios y de salud pública, personal técnico, religioso, administrativo, de enfermería y de servicio.

"La escuela ha enseñado el camino de la abnegación y del estudio; lo demás ha de ser obra de vuestros corazones y de vuestra inteligencia".

Discurso del Dr. García Solá

Cerrando la serie de oradores, correspondió hablar al ministro de Bienestar Social, Dr. Héctor García Solá, quien entre otros conceptos señaló: "Creo necesario destacar que, aunque nuestra llegada a la función ministerial es relativamente reciente, conocemos en todos sus aspectos e importancia la valiosa tarea de preparación integral que se opera en esta Escuela de Enfermería en el campo asistencial de la salud pública, de la docencia y de la administración y supervisión".

Agregó después: "Los numerosos servicios dependientes de este ministerio y que hacen al área de salud pública han solicitado para el próximo año, pedidos que alcanzan a cien plazas de enfermeras diplomadas. A pesar de no ser posible satisfacer en su totalidad esos pedidos, me complace anunciar que se ha dispuesto la creación de los cargos presupuestarios en cantidad suficiente que posibilite la absorción del número de alumnas que hoy finalizan sus estudios, habiéndose rentado, por otra parte, a las egresadas del último curso".

Tras otras consideraciones en las que anunció el máximo de apoyo del ministerio a su cargo para el desenvolvimiento y progreso de la actual Escuela de Enfermería y de otras similares a crearse, el Dr. García Solá terminó diciendo: "Respondemos al deber histórico de la hora de asegurar la cobertura elemental que en este orden demanda en forma creciente el sector más necesitado de nuestra población".

Entrega de distinciones

Al hacerse entrega de distintas distinciones, la Srta. Zunilda Martínez recibió una medalla como la mejor enfermera asistencial, la Srta. Norma Mazza, como la mejor compañera; la Srta. Susana Rott, por el mejor promedio, correspondiendo el segundo lugar en este sentido a la señorita Carolina Fernández.

Los diplomas

A continuación se entregaron los diplomas a las egresadas Srtas. Belkis María Almino, Estela Bertoles, Ana María Canavesio, María Teresa Cristini, Ana María Culasso, Nélida T. Dall' Armelina, Lidia Donnet, Carolina Fernández, Isabel Gandiol, Amanda D. Galiano, Olga B. Giménez, María Lemaire, Zunilda Martínez, María N. Mazza, Susana Raiti y Mercedes J. Smaevich, y Sra. Olga Sosa de Lemann.

Posteriormente, los asistentes se trasladaron al Santa Fe Lawn Tennis Club donde fue servida una cena celebrando esta segunda colación de grados de la Escuela Superior de Enfermería.

El presidente del INTA asistirá a un acto en Col. Mascías

Con motivo de la transferencia de la estación experimental que el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria posee en Colonia Mascías a la provincia, acto que se realizará en el curso de la semana próxima, ha de concurrir para la firma de los documentos respectivos el presidente de dicho organismo, Ing. Ernesto Lanusse.

Reunión de la mesa coordinadora de los jubilados de Santa Fe

La Mesa Coordinadora de los Jubilados y Pensionados de la Argentina, filial Santa Fe, con sede en Marcial Candioti 3142, invita a todos los centros de jubilados de las cajas nacionales, provinciales y municipales, y a los activos en general, con el fin de que envíen sus delegados a la reunión que se realizará mañana, a las 9, en la sede de la entidad; en cuya oportunidad se considerarán asuntos de particular importancia.

La 10a. Fiesta del Tomate se realizará mañana en Guadalupe

Organizado por la Asociación Vecinal y Cultural Central Guadalupe mañana se desarrollarán los actos centrales de la X Fiesta Provincial del Tomate, de acuerdo con el siguiente programa:

A las 19.30: desfile de carrozas conduciendo a la reina saliente y las candidatas al cetro de 1970. La caravana partirá de Ara. Junta y Av. Freyre, siguiendo por San Martín, bulevares Pellegrini y Gálvez, Marcial Candioti, Av. Gral. Paz hasta Javier de la Rosa, donde se levantará el escenario central.

A las 20 se desarrollará un festival artístico con actuación de Néstor Fabián y su trío de bandoneones, el Cuarteto de Cuerdas para el Folklore, la Compañía Folklórica del Goyantio Fernández y las orquestas Los Vallenatos y T.N.T., procediéndose en su transcurso a la elección y coronación de la nueva reina. A las 22.30 será servido un vino de honor con asistencia de autoridades, reinas e invitados especiales y a las 23, se realizará un baile en honor de la nueva soberana y su corte en las instalaciones de la entidad organizadora, en Javier de la Rosa 1065, actuando las orquestas Los T.N.T., Los Vallenatos y la típica de Antonio Tomé, con la animación de José Oscar Perusini.

Visitas guiadas con 71.555 personas hubo desde junio al túnel

La Comisión Administradora Interprovincial del túnel subfluvial "Hernandarias" informó que las visitas guiadas realizadas desde junio último a dicha obra, representaron un total de 71 mil 555 personas. Las mismas fueron atendidas por personal especializado de la Div. de Relaciones Públicas, y comprendieron las delegaciones escolares que 3 veces por semana envía el Ministerio de Educación de la provincia de Buenos Aires y los sábados la Dirección Gral. de Complementación Educativa del Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba. Las delegaciones estudiantiles (colegios primarios, secundarios y universidades) sumaron 58.531 personas; las visitas especiales 1.974 y las visitas que abonaron su entrada general 11.152. En junio dichas visitas sumaron 2 mil 727 personas, en julio 2 mil 882, en agosto 5.615, en setiembre 11.050, en octubre 19.587 y en noviembre 29 mil 892.

No se deberá rendir examen de ingreso en un Liceo de Señoritas

La rectoría del Liceo Nacional de Señoritas "Victoriano E. Montes" informó que las alumnas inscriptas para cursar primer año en 1971 en dicho establecimiento no rendirán examen de ingreso.

SANTA FE EN LA HISTORIA

12 de diciembre

[illegible] La Asamblea Legislativa sanciona una ley por la que se dispone levantar en el centro de la plaza principal de la ciudad de Santa Fe, "una estatua al ilustre y benemérito ciudadano brigadier general Estanislao López. El asiento de la estatua será sobre una columna de mármol que se elevará sobre un pavimento de igual material, en cuyos cuatro frentes serán grabadas en altorrelieve inscripciones adecuadas". Firman este documento Rosendo M. Fraga, vicepresidente 1º, y Juan Carreras, secretario.

1860 El gobierno de la provincia presidido por don Pascual Rosas dicta un decreto creando la Sociedad de Beneficencia de La Capital y designando como sus primeras socias fundadoras a las señoras, Ana Comas de Zavalla, Vicenta Gálvez de Iturraspe, Gertrudis Latorre de Puig, Carmen Aldao de Gómez, Fortunata Sañudo de Comas, Dolores Rodríguez de Crespo, Isabel Aldao de Andrade, Carmen Freyre de Iturraspe, María Josefa E. de Echagüe, Anastasia Roldán de Galisteo, Josefa Morcillo de Argento, Francisca Antonio Maciel de Gollán, Angela Larrechea de Echagüe, Elena Iturraspe de Cullen, Mercedes Latorre de Pelleado y Faustina Valdivieso.

1893 Se crea la comisión de fomento de Centeno, departamento San Jerónimo, colonia fundada en 1889.

1968 En uno de los patios del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" se descubre un busto del general José de San Martín, obra del escultor local Miguel Ángel Schiaffino.



Entrega de subsidios. - En las instalaciones de la Biblioteca Popular Constancio C. Vigil, en esta [illegible], San Jerónimo 3471, se realizó el acto de entrega de subsidios por parte de dicha [illegible] a varias cooperadoras escolares, conforme con el plan de ayuda de la institución y cuyo monto asciende a 20 millones de pesos moneda nacional. — En la oportunidad se encontraron presentes, por la Biblioteca Constancio C. Vigil, los señores: Domingo Denichilo, Jorge Chávez, Vicente Beiro y la señorita Myriam Correa; y en representación de las cooperadoras escolares de La Capital, el presidente de la Federación, señor Fermín Aguirre Carbonell y los señores: José M. Escudero, Salas J. Ha[illegible] [illegible]ello Falco, así como representantes de las siguientes escuelas bene[illegible] [illegible] Yamandú", de Est. Constituyentes; Nº 545 "Dr. José de Amenábar" [illegible], Nº 780 "Estancia Las Alicias" de Huanqueros; Nº 410 "C. Pellegrini" [illegible]; Nº 271 "J. J. Urquiza" de San Jorge; Nº 292 "S. Gaboto", de Puerto [illegible] de San Martín" de Col. Dolores; Nº 941 "J. A. Martínez", de La Guardia.



TRIBUNALES

Acerca del recurso de rescisión y el juicio en rebeldía

La Sala Primera de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, por resolución Nº 87 (tomo 26 F, folio 308), admitió la incompetencia de jurisdicción alegada por el demandado y, en consecuencia, declaró la invalidez de todo lo actuado en el juicio ordinario "Bobbio contra Urciuolo" ante el juzgado de la quinta nominación, a partir de la demanda, con inclusión de la sentencia.

El juicio fue promovido contra los liquidadores de "Galería Juan Bautista Alberdi S.R.L.", para lograr el pago del importe de la liquidación de capital, intereses y costas de un juicio laboral por cobro de salarios, aguinaldo, licencia e indemnización por falta de preaviso y por despido, tramitado ante el fuero pertinente. Se invocó la sentencia en él dictada como fundamento de la acción, y se acompañó copia de la liquidación referida, pidiéndose condena por su importe, condena que fue dictada en rebeldía por no haber comparecido los dem[illegible].

Uno de éstos planteó luego recurso de rescisión, acusando como causal de la invalidez de los procedimientos y de la sentencia la incompetencia del magistrado por razón de la mat[illegible], impugnación que fue estimada tardía y extraña al ámbito específico del recurso deducido.

La Sala, por el contrario, señaló que la incompetencia de jurisdicción por razón de la materia, valor o grado no es susceptible de preclusión y puede proponerse en cualquier grado o instancia y aún suplirse de oficio; y que, siendo procedente el recurso de rescisión en los casos en que media nulidad del emplazamiento (Art. 84, inciso 1º del código procesal), este presupuesto se verifica cuando el emplazamiento ha sido dispuesto por magistrado incompetente.

Expresa la resolución que la competencia de los tribunales, cuestión atinente a la organización de la administración de justicia, es materia de orden público y constituye un presupuesto procesal sin el cual no existe litis o relación procesal válida. En el caso, prosigue, el juez competente para entender en la causa era el juez del trabajo que había conocido en el proceso y dictado la resolución pertinente, y resultan por tanto inválidas las actuaciones por haberse seguido ante magistrado incompetente. Tal invalidez, se expresa, sólo hubiera podido quedar purgada por la cosa juzgada, caso evidentemente distinto del de la sentencia dictada en juicio ordinario seguido en rebeldía, que no puede ejecutarse hasta seis meses después y es impugnable por el recurso de rescisión.

Este recurso, concluye la Sala, no es sino un incidente de nulidad que se extiende, en la hipótesis excepcional del juicio en rebeldía, a la sentencia inclusive, y constituye la oportunidad y el medio que tiene el rebelde para acusar la nulidad del emplazamiento por incompetencia del magistrado, pues esa es una cuestión que puede proponerse en cualquier estado o instancia de la causa.

Informóse sobre la labor desarrollada por un Instituto

La Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional informó que en el período julio-noviembre del año en curso, se realizaron los siguientes trabajos en su laboratorio industrial metalúrgico: 141 ensayos de tracción, 545 ensayos químicos, 44 estudios metalográficos, 39 ensayos de dureza, 10 ensayos de flexión, 7 de aplastamiento, 3 de abocardado, 18 de plegado y 6 de impacto, lo que hace un total de 813 trabajos.

Recurrieron al citado laboratorio las firmas Urvig, Carlotta Hnos., Vialidad Nacional, Instituto de Metalurgia, Juan B. Perza, Pichichero y Cía., Fundación Corradi, Meltar Aparatos, Cristiani y Nielsen y Cía., Lito Gonella e Hijos; Ferrocarril Gral. Belgrano; Banco Sudamericano, Dirección Prov. de Vialidad, Fiat Gestión Tractores, Hierromat S.A., Tecnocrom, Cervecería Santa Fe, Cervecería Schneider, Ing. Martínez e Ing. Sales.

Extravíos

La Sra. de Palavecino, con domicilio en Belgrano 3223 de esta ciudad, solicita informes sobre dos medallitas de su hijita, perdidas en la víspera. En una de ellas estaba impreso: "Tus abuelitos - 21-11-67", y en la otra las iniciales "L.P.".

Cualquier referencia, darla a la mencionada dirección o al teléfono 27151.

La labor del Coro de Niños destacóse en una reunión

En el local de la escuela No. 11 Juan Lavalle, 25 de Mayo 2037, se llevó a cabo una reunión de camaradería organizada por la asociación cooperadora del Coro de Niños del Consejo General de Educación, con motivo de la finalización del curso lectivo.

Asistieron al acto los miembros de la comisión de homenaje al Día Universal de la Madre, autoridades escolares y padres de los alumnos, así como simpatizantes y colaboradores del organismo.

Habló en la oportunidad la Srta. María Amalia Frutos, secretaria de actas de la comisión citada, quien dijo entre otras cosas que "hubo un estímulo general por parte de esta comisión que patrocinara con honrosa benevolencia para la tarea a la que se habían abocado los cooperadores del Coro de Niños, dado el valor espiritual de su aspiraciones en su esencia paternal y patriótica". También elogió la última actuación del citado coro juntamente con la Banda Sinfónica de la Policía de La Capital, en el templo de San Francisco, destacando la labor de la titular de aquel Sra. de Frugoni Zavala, y la del director de la banda, maestro Mario Renzulli.

Agradeció estas palabras el vicepresidente de la Cooperadora del Coro de Niños, Sr. Pedro Maciel.

Al aniversario del túnel se refiere el Radio Club Santa Fe

Las autoridades del Radio Club Santa Fe, con motivo de cumplirse mañana el primer aniversario de la inauguración del túnel subfluvial "Hernandarias", dieron a conocer un comunicado dando cuenta de un hecho que recién ahora ha tenido estado público.

Refiere la entidad en oportunidad de la inauguración, los radioaficionados santafesinos se comunicaron con sus colegas de todo el país, América y casi toda Europa, recibiendo las tarjetas confirmatorias de los comunicados realizados, en colores y en las formas más originales y llamativas, desde todos los rincones del mundo. Para retribuir esta atención, las autoridades del Radio Club Santa Fe solicitaron a las autoridades provinciales la colaboración para hacer llegar a aquellos destinatarios de los mensajes. Fue así que se imprimieron tarjetas con fotografías alusivas al túnel y su proceso constructivo y certificados en colores, donde constaba el contacto producido en la semana del 13 de diciembre de 1969.

Habrá asamblea en la Asociación del personal legislativo

La Asociación del Personal Legislativo de Santa Fe (APEL) ha convocado a sus socios a la asamblea general ordinaria que realizará el 19 del corriente a las 20 en la sede de la Asociación Legislatura, en Santo Tomé, para considerar diversos asuntos.

Corresponderá tratar la memoria y balance del reciente ejercicio y se procederá a la renovación de la comisión directiva y de la comisión revisora de Cuentas, advirtiéndose que si a la hora fijada no hubiera número para sesionar, la reunión se iniciará a las 21 con los asociados que se hallen presentes.

SE ADOPTARIAN MEDIDAS PARA LA EFECTIVA REPRESION DE LA USURA

Entre ellas figura la adecuación del Código de Faltas para el establecimiento de penalidades que sancionen esas actividades

El inusitado auge que han cobrado las actividades usurarias en todos los campos de la actividad, ha motivado que desde hace un tiempo se lleven a cabo consultas en los sectores oficiales a los fines de establecer un adecuado régimen que promueva una respuesta apropiada a esta lacra social, origen de tantos males.

Entre las medidas de realización inmediata, figuraría la reforma del Código de Faltas, para incluir en su régimen de penalidades, la sanción de la usura. Para esos fines, según lo indica un trascendido, se habría designado una comisión integrada por subsecretarios y representantes de Fiscalía de Estado.

Mientras tanto, resulta oportuno recordar que la Corte Suprema de Justicia tiene a estudio las actuaciones iniciadas con motivo del sonado caso de usura en Rosario, estimándose que la sentencia sería dictada antes de la feria judicial, resolviéndose la situación de funcionarios judiciales que actualmente se encuentran suspendidos. Son ellos, los fiscales de Cámara, doctores Eduardo M. Adad y Luis J. Ramuno; el secretario del juzgado de Instrucción, escribano Natalio L. Marrone y los empleados José V. Avalle, Mario Alfredo Raffa y Miguel Ramón Baldomá.

Investigación de la D. G. I.

Por lo demás, se han recogido detalles de algunos procedimientos llevados a cabo por la delegación Santa Fe, de la Dirección General Impositiva, con motivo de verificaciones por evasión de impuestos, que habrían puesto al descubierto actividades usurarias. Dichas investigaciones se llevaron a cabo en Vera y Rafaela, donde las infracciones comprobadas dieron lugar a la aplicación de multas por elevadas sumas. Pero esta labor de la D.G.I. tendría, al parecer, alcances mucho más vastos, como que se trataría de establecer la relación que estas maniobras usurarias tendrían con el "vaciamiento de empresas". Se estaría frente a un sonado asunto, cuyo esclarecimiento permitiría arribar a revelaciones realmente trascendentales.

Acción policial

Por último y aunque el tema admite mucho más, queda por señalar la actividad desplegada por la policía de La Capital, que en materia de represión de la usura ha realizado diversos procedimientos con resultados positivos, elevándose los respectivos sumarios a la justicia. Se tendría confeccionada una extensa lista, conteniendo los nombres de numerosas personas que han puesto en marcha nuevos "mecanismos" para eludir la acción de las autoridades.

Está representada en una reunión la Bolsa de Comercio

Se está realizando en la capital federal la VII reunión de presidentes de Bolsas de Comercio y Mercados de Valores de todo el país, quienes analizan temas de carácter general relacionados con problemas económicos y otros referidos específicamente a la tarea bursátil.

En la oportunidad la Bolsa de Comercio de Santa Fe está representada por el titular de la entidad Sr. Alfonso Bonfanti y el director secretario Dr. José Disatnik, quienes además de participar en los debates sobre los distintos puntos del orden del día estuvieron en las distintas actividades programadas, entre las que cabe mencionar la reunión con los integrantes de la Comisión Nacional de Valores, y la audiencia concedida por el ministro de Economía Dr. Aldo Ferrer. Además concurrieron a las deliberaciones con los presidentes de los bancos de la Nación, Industrial y de la provincia de Buenos Aires.

La licitación para los trabajos en la autopista postergan

La Dirección Provincial de Vialidad informa a las empresas interesadas que la licitación convocada para contratar los trabajos de "Demarcación horizontal de autopista" cuya apertura fuera fijada para el 15 del corriente a las 18 ha sido postergada.

[illegible] fecha del llamado a licitación será el 30 del corriente a la misma hora y lugar determinados anteriormente.

En la Municipalidad continuará el lunes la entrega de bonos

En la Municipalidad se informó que el lunes próximo continuará la entrega de bonos correspondientes al reintegro de sumas abonadas por los propietarios de la denominada cuenca número 9. Esa misma tarea proseguirá el martes y miércoles de la semana entrante, de acuerdo con el siguiente detalle:

Lunes 14: números 7, 46, 47, 48, 52, 189, 1.724, 80, 88, 105, 107, 108, 1.826, 115, 118, 120, 124, 138, 139, 1.016, 1.069, 1.184, 1.189, 147, 192, 193, 196, 198, 206, 207, 218, 229, 248, 301, 306, 351, 382, 383, 389, 393, 396, 423, 443, 446, 455, 1.627, 493, 496, 600, 603, 605, 608, 613, 617, 620, 636, 646, 658, 667, 669, 676, 685, 693, 698, 706, 707, 713, 717, 719, 736, 737, 738, 748, 751, 758.

Martes 15: Números 813, 820, 821, 825, 829, 834, 844, 847, 851, 866, 867, 876, 877, 881, 883, 886, 889, 895, 903, 905, 923, 925, 927, 928, 938, 939, 947, 949, 950, 951, 955, 959, 960, 972, 975, 981, 983, 985, 989, 990, 94, 1.004, 1.006, 1.009, 1.038, 1.041, 1.051, 1.054, 1.066, 1.077, [illegible], 1.084, 1.085, 1.087, 1.090, 1.093, 1.099.

Miércoles 16: Números 1100, 1.891, 1.103, 1.104, 1.107, 1.108, 1.113, 1.121, 1.125, 1.126, 1.35, 1.152, 1.153, 1.158, 1.229, 1.242, 1.244, 1.245, 1.246, 1.255, 1.273, 1284, 1.291, 1.292, 1.295, 1.307, 1.308, 1.310, 1.313, 1.314, 1.315, 1.326, 1.327, 1.328, 1.329, 1.333, 1.339, 1.348, 1349, 1.350, 1.351, 1.352, 1.358, 1.359, 1.367, 1.385, 1.428, 1.412, 1.438, 1.452, 1.458, 1.459, 1.460, 1.461, 1.462, 1.463, 1.465, 1.466, 1.467, 1.489, 1.490, 1.435.

GREMIALES

Despedirán el año con una cena los afiliados a SOIVA

El 19, a las 21, tendrá lugar en el local [illegible] del Sindicato Obrero [illegible] tria del Vestido (SOIVA), 25 de Mayo 3535, una cena de despedida del año, de la que participar[illegible] [illegible].

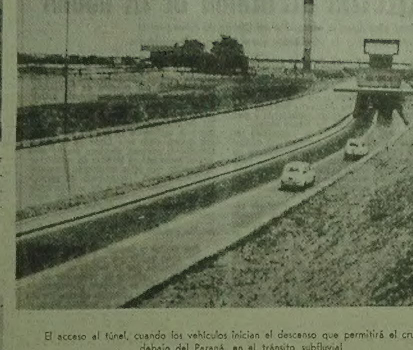
Las tarjetas pueden solicit[illegible] [illegible] dentro del horario de oficinas.

SIND. DE CONFITEROS, FACTUREROS, PASTELEROS, PIZZEROS Y AFINES

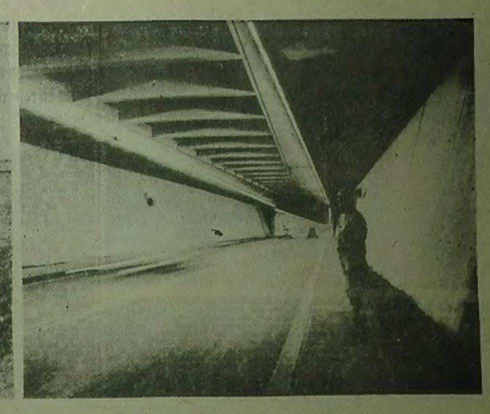
Agrupación Unión y Trabajo. — El 15 del corriente mes [illegible] para renovar autoridades en el Sindicato de Confiteros, Factureros, Pasteleros, Pizzeros y Afines. La Agrupación Unión y Trabajo ha presentado la lista Verde que encabezada [illegible] Mezzadra, Ramírez, Campodónico y Arévalo, haciéndose una exhortación para que se brinde apoyo a la misma.



Allí, en la cabecera del sector subacuo, el cartel indicador señala claramente la velocidad mínima de 40 km. por hora y la máxima de 60 kilómetros horarios para quienes deben realizar el trayecto que unirá las provincias de Santa Fe y Entre Ríos



El acceso al túnel, cuando los vehículos inician el descenso que permitirá el cruce por debajo del Paraná, en el tránsito subfluvial



Dentro del túnel siempre es noche, quedando para quienes por allí circulan la sensación de la profundidad oscura del río Paraná

La central de control, donde el maravilloso mundo electrónico permite conocer todos los detalles del movimiento que se registra en los 2.500 metros de túnel

ELOCUENTES ESTADISTICAS DEL TRANSITO SUBFLUVIAL

Resulta difícil tratar de hilvanar una nota aniversario sin caer en lo que tantas veces fuera dicho: sin repetir conceptos que, expresados de varias maneras, conforman toda una "literatura subfluvial" que puede releerse recorriendo las colecciones de los diarios y revistas y la multitud de folletos impresos desde el mismo momento en que las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, en una histórica reafirmación de principios federalistas, se dieron a la tarea de practicar por debajo de las aguas la vía que la pesadez burocrática les negaba por sobre ellas.

Han transcurrido 12 meses desde aquella calurosa mañana en que, oficialmente, quedó habilitado el túnel subfluvial "Hernandarias" y en ese lapso mucho fue también lo que se escribió ya sea destacando el importante factor de integración, de una zona aislada del resto del país como era la mesopotamia, hasta la variedad de acertijos lanzados para establecer cuál sería la zona que más beneficios recogería y los capitalizaría más prontamente.

Una primera impresión

No hay duda que el túnel se ha convertido desde aquel 13 de diciembre de 1969 en un lugar de masiva "peregrinación turística". El detalle surge hasta para el menos observador. Basta con echar una ojeada a la estadística oficial suministrada por la Comisión Administradora Interprovincial, para concluir que esos cientos de miles de automóviles que cruzaron en ambas direcciones, transportaron a millones de personas deseosas de experimentar la sensación de cruzar por debajo del Paraná, amparados por una colosal estructura de cemento y acero.

Desde el punto de vista humano, quienes se sienten más ligados al túnel son los paranaenses. Esta afirmación es fácil de explicar, a poco que se medite que para la vecina capital la obra es casi una expresión urbana, situada a pocos minutos de su zona céntrica. Para Santa Fe, en cambio, la cosa cambia en razón directa a la distancia que debe recorrerse para llegar al lugar donde el túnel está ubicado. Pero este sentimiento, puramente subjetivo, no tiene mayor importancia como no sea esgrimido para convenir que todavía faltan obras de infraestructura mayor, no ya procurar el acercamiento entre ambas capitales, hecho plenamente logrado, sino para acordar mayores comodidades al desplazamiento de vehículos.

Un paso importante, casi decisivo, será dado en breve con la inauguración del nuevo puente sobre la laguna Setúbal y ese pequeño tramo de autopista que representa su acceso oeste. Pero desde la Vuelta del Paraguayo hasta La Guardia, y luego hasta el puente sobre el Colastiné el angostamiento de la ruta 168 produce un efecto de compresión que se hace peligroso por la presencia de las estrechas alcantarillas. La "autopista del túnel", obra en estado de intención, será el magnífico complemento que acercará el túnel a la ciudad de Santa Fe.

Un demorado despertar

Quienes acostumbran a lanzar vaticinios sin fundar suficientemente sus apreciaciones en hechos reales, señalaron que tan pronto el túnel fuera inaugurado se produciría un colosal despertar de toda esa inmensa potencialidad que encierra la provincia de Entre Ríos en estado latente. A nadie escapaba que era el vecino Estado el que más necesitaba de la comunicación permanente, que le permitiera abandonar su situación de ínsula dentro del esquema geográfico del país. Pero de ahí a afirmar que en un corto lapso iba a producirse el "milagro entrerriano" mediaba una distancia apreciable, que el esfuerzo de sus gobernantes y sus fuerzas activas se encarga de ir acortando. En el orden de radicaciones industriales de magnitud, la situación en Entre Ríos no experimentó variantes, si bien el túnel activó su comercio produciendo un auge económico importante en el aspecto transaccional, por la facilidad de las comunicaciones y la seguridad que ahora existe de que los productos perecederos llegarán a destino en el tiempo establecido.

El túnel por sí solo no puede hacer el milagro de terminar con un prolongado letargo en nada imputable al factor humano. Pero ha tenido la inmensa virtud de haber comenzado a desvanecer las sombras del largo sueño. Las obras de infraestructura han ido creciendo en una proporción y ritmo nunca vistos antes y el afán de construir caminos que integren un sistema regional, se da con el ejemplo de la ruta de la costa obra de Vialidad Nacional, que une Corrientes con La Paz y ésta con Paraná por ruta provincial.

Para la provincia de Santa Fe, en cambio, el túnel sigue teniendo un atractivo eminentemente turístico, porque la dirección de su intercambio comercial se sirve de las vías tradicionales de norte a sur y hacia el oeste.

Casi un año de adelanto

Aunque realizar una comparación entre el movimiento que se operaba entre ambas orillas del Paraná antes de la habilitación del túnel y después de producida, es dejar de lado los factores de comodidad y rapidez introducidos por la obra, siempre resulta interesante acudir a la cifras para tener una idea del incremento que ha representado la materialización de esta obra.

Memorar aquí sólo las penurias que el servicio de balsas causaba al tránsito antes de la habilitación del puente sobre el Colastiné, remontándose a los tiempos de la "maroma" y aun antes, cuando las naves salían del embarcadero de avenida Alem, es dejar caer en el olvido lo que en su momento representó el único medio de vinculación, sensiblemente mejorado cuando comenzó a operarlo la agencia "Río Paraná".

Pero de cualquier manera, el parangón se impone, porque las cifras son sumamente elocuentes. Tomando los últimos once meses de operaciones de las balsas y el mismo lapso de actividad del túnel subfluvial, surgen contrastes que hablan de una intensa reactivación, particularmente en el rubro automóviles.

En el señalado período las balsas realizaron 18 mil 145 viajes de ida y vuelta que insumieron un total de 7.572 horas, es decir, algo así como 315 días de navegación. Bastaría esta sola cifra para evaluar toda la importancia del túnel, que ha venido a adelantar el desarrollo en casi un año, con relación al antiguo sistema de comunicación. ¡Todo un hallazgo de la estadística!

Este adelanto en las comunicaciones, introducido por el sistema subacuo está patentizado en las siguientes cifras, siempre tomando en cuenta el período de once meses. Mientras por las balsas cruzaron 251.318 automóviles y otros vehículos, por el túnel lo hicieron 942.451; contra 155.298 camiones, la nueva vía posibilitó que esta cifra se elevara a 172 mil 926. En el rubro ómnibus, el auge fue importantísimo, tanto por la creación de nuevas líneas como por la extensión de otras o intensificación de las existentes hasta entonces. Contra 19.684 unidades transportadas por las balsas, el túnel posibilitó la circulación de 82.573 y en este aumento mucho tiene que ver el movimiento turístico que se desplaza por ese [illegible] y, finalmente, el rengión motocicletas arrojó para la operación del túnel 31 mil 944 unidades contra 7.452 del sistema de balsas.

Todo ello nos proporciona, en cuanto a cifras totales, un movimiento de 1.228.944 vehículos de todos los tipos para el túnel, contra 433,752 transportados por las balsas, lo que arroja una diferencia de [illegible].

Por último, las cifras de la recaudación, por derecho de peaje han estado dentro de los topes previstos. Con un promedio diario de $ 2.152.257 moneda nacional y uno mensual de 64 a 65 millones de la misma moneda, lo percibido a la fecha del aniversario estará en el orden de los 800 millones. Toda una danza de cifras y detalles que añaden [illegible] a esa [illegible] obra del esfuerzo argentino.

Integración regional a través del Paraná

Ha transcurrido un año desde que fue habilitado al servicio público el túnel subfluvial Hernandarias, aniversario que será recordado con diversos actos. Superfluo resultaría insistir sobre la importancia que dicha obra tiene para la comunicación de la Mesopotamia con el resto del país y las posibilidades de futuro que ofrece. Tuvo por otra parte, una característica propia, puesto que si bien la contribución nacional para su realización no fue escatimada, su concreción se debió en mayor proporción al esfuerzo de dos provincias —Entre Ríos y Santa Fe— que la impulsaron con sus aportes y sus trabajos concertados, como se sabe, en un tratado interprovincial. El tiempo ha servido para demostrar cuánto puede en la senda del progreso y de la transformación la voluntad, a despecho de los inconvenientes y las incomprensiones. La obra es una realidad en su funcionamiento, como lo fue en su proyección, y se ha dotado a una vasta zona argentina de un factor de adelanto, eliminando aislamientos geográficos y complementando una integración que no puede considerarse concluida totalmente, pero sí en avance constante. Santa Fe y la Mesopotamia quedaron así vinculadas en el tránsito y en el transporte y, por ende, en otras manifestaciones que son bien visibles, puesto que nada acerca más a los pueblos y los identifica en afanes comunes que una comunicación directa y sin complicaciones. El Paraná pudo ser un gran río que separaba dos bandas argentinas, distantes una de otra; pero actualmente ese "padre de los ríos", como lo calificaba el lenguaje indígena, tiene su carretera bajo su cauce.

Pero es necesario reiterar lo manifestado en oportunidad de la inauguración del túnel. Esta obra felizmente terminada, como expresión potente de ingeniería, sólo quedará completa cuando a ella sigan, tanto en el litoral como en la Mesopotamia, las otras obras de infraestructura que realicen plenamente el programa de una real integración con el resto de la República. Progreso se ha hecho en tal sentido, como los trabajos del puente Antequera-Corrientes y la iniciación del complejo denominado Brazo Largo-Zárate.

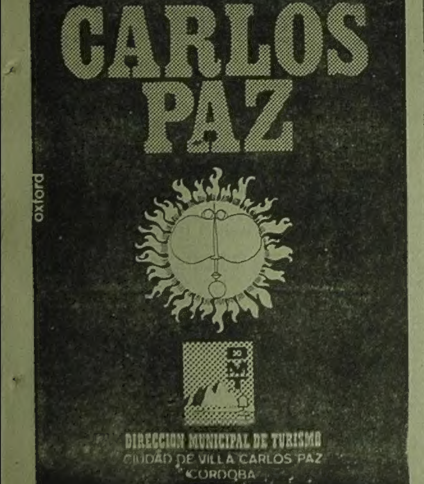
El túnel es parte de un vasto conjunto, y sólo comprendiéndolo así la construcción subfluvial rendirá los beneficios positivos que se esperan. Es esta visión amplia y con perspectivas la que debe impulsarla, puesto que no basta simplemente y con limitada visión dejarla así nomás, como un camino rápido a Paraná y un motivo de atracción turística. Todo esto es una parte, pero no es el todo.

Vale decir, lo que se requiere es lograr la unión del litoral y el nordeste con el centro y norte del país y, asimismo, no olvidar su vinculación con repúblicas vecinas. Puede decirse también, sin exageración, que si las cartas reversales suscriptas entre el Paraguay y la Argentina para la factibilidad y estudio de la central hidroeléctrica en Yaciretá-Apipé tienen concreción, se habrá dado otro paso importante en una integración completa, que abarcará los aspectos económicos e industriales y la navegación en el río Paraná, la difusión de la energía y la estimulación del movimiento de los puertos fluviales interiores. Los planes viales deben complementarse con vistas a esta comunicación de sentido regional y nacional y no está de más afirmar que, a pesar de las dificultades, la zarandeada autopista Córdoba-Santa Fe es otro nervio de este proceso integrador y es complemento, ya se ha dicho, del mismo túnel.

En un pasado lejano, cuando el Río de la Plata se conformaba en la ideología de los fundadores de ciudades y en la expresión geográfica, desde la Asunción partía el camino que se bifurcaba a poco hacia Río Grande del Sur y Corrientes y más allá, a la altura del Guayquiraró, en el camino de la costa que llevaba a Santa Fe y Buenos Aires y en la ruta de barrancas que se dirigía a Entre Ríos y la Banda Oriental. Si en aquel tiempo, sobre el cual dijo Paul Groussac, no con mucho acierto, que los conquistadores jugaban a la gallina ciega en materia de demarcaciones geográficas, existía ese afán de integración rioplatense, en el presente, salvados conceptos y metas históricas, también debe estimularse ese impulso de complementación que tuvo su punto de partida en el túnel.



Lo distinta configuración de las orillas originó dispares características de los accesos. Aquí, el del lado Paraná



Juan M. Vigo

1970: Un año de promisoria labor en la vida cultural del municipio

Santa Fe tiene bien ganada fama por sus valores culturales, que trascienden los ámbitos del municipio, llevando al resto del país, y no pocas veces al extranjero, su mensaje espiritual. Lejos estamos de aquellos tiempos que nos relataron de niños o leímos en Robertson, cuando nuestras tatarabuelas, sentadas a la oración en las veredas o en el hueco de los zaguanes, charlaban mientras comían sandías o fumaban cigarros paraguayos. La aldea apacible y hospitalaria, chata e intrascendente, pero rebelde y orgullosa, donde poseer un libro era privilegio de pocos, la pintura casi desconocida y la música se reducía a lo que la niña o la tía solterona lograban arrancar del viejo clavicordio o la de las humildes guitarras, nunca ociosas.

Tal transformación no vino porque sí, aunque forme parte del proceso de evolución cultural del país, a tono con el pulso del mundo. Mucho se les debe a hombres señeros y a instituciones públicas y privadas. ¿quién podría negar, en el orden educacional, la influencia de un Mariano Quiroga o de un Domingo G. Silva? En lo que hace a la pintura, y en fecha más reciente, tenemos la acción de la Escuela Provincial de Artes Plásticas.

También la Municipalidad ha aportado su esfuerzo, tan meritorio como entusiasta y efectivo. Sobre el balance de lo que hizo este año, es de lo que queremos hablar.

* * *

Lo tenemos frente a nosotros a José A. Traverso (abogado, profesor de historia, nacido en Vera), a cargo de la Secretaría de Cultura y Acción Social, refundida con la de Gobierno por el intendente Puccio y vuelta a separar hace poco. Cuando se produjo lo primero hubo, no sin razón, severas críticas.

No fuimos a discutir este asunto con Traverso. Vueltas las cosas a su lugar, resultaría estéril hacerlo. Fuimos en procura de que nos diga qué es lo que se hizo en el transcurso de este año. Gustoso se prestó al diálogo.

* * *

—Actuamos en equipo en la planificación y ejecución. Se trabaja con más entusiasmo y mayores posibilidades de éxito. Lo hicimos también pensando en todos los públicos y apelamos a la colaboración sin sectarismos ni exclusiones, teniendo en cuenta tan sólo méritos y capacidad. Las sugestiones llovieron y, no bien el público —que es el mejor crítico— olfateó nuestras inquietudes, nos comunicó con pedidos. Con frecuencia hubo que ampliar los programas, incorporar barrios, satisfacer reclamos de instituciones. Los artistas sintieron el mismo calor en el paraninfo de la Universidad que en los rústicos tablados que improvisamos en las villas de emergencia.

Rodean a Traverso algunos de sus colaboradores inmediatos, que amplían las informaciones. En una esquina de su escritorio se van amontonando programas de los actos realizados en el transcurso del año, mientras la cámara hace su tarea.

* * *

Hubo en la temporada 31 actos culturales, entre los que figuran cursillos (Metodología de la enseñanza del francés y del inglés, los métodos de Orff y Coral Kodalys; Danza contemporánea y Educación musical de base, de cuatro clases cada uno; conferencias, recitales, funciones teatrales y de títeres, clases ilustradas de danzas nativas y expresión corporal, conmemoración de efemérides, conciertos, funciones cinematográficas, coros, etc. Por LRA 14 Radio Nacional Santa Fe se difundieron trece seis recitales de alta calidad.

También hubo programaciones especiales, como la de la Semana del Niño, del 1º al 8 de agosto, en la que se realizaron veinte actos (funciones de cine, teatro y títeres, con cursos de manchas, conferencias, narraciones de cuentos, coros y conciertos musicales; Semana del Cine Argentino (década del 60 con seis películas extraordinarias); Jornadas Populares de Cultura realizadas en mayo, junio y julio, con la actuación de destacados conjuntos musicales, corales y de danzas del país. Del 2 al 12 de octubre se realizó el Segundo Festival Zonal de Coros.

Del 4 al 12 de julio se efectuó la Primera Feria Artesanal del Paraná, con el complemento de conferencias y encuentros folklóricos. También se dictó un ciclo de diez clases de apreciación musical para colegios secundarios, a cargo de renombrados maestros, que abarcó desde la Edad Media hasta las escuelas contemporáneas. No menos importante fue el Curso de Apreciación de la Pintura, con ocho clases (comprendidas cuatro visitas guiadas a los museos Municipal y Provincial), sobre los temas: "La pintura como medio de comunicación", "Cómo se hace un cuadro", "Cómo se mira un cuadro" y "La pintura argentina".

De la intensa actividad registrada en materia de pintura, escultura y grabado, puede dar una idea la presentación de más de treinta muestras en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Nos detenemos aquí, aunque queda mucho sin enumerar. Pero creemos que, con lo expuesto, es suficiente para apreciar lo hecho durante el año en curso.

* * *

—Suponemos cuánto habrá costado tan ambiciosa programación, teniendo en cuenta, sobre todo, que hubo que traer personas y conjuntos de otras partes.

—No tanto como el que aparenta. El presupuesto de un millón de pesos para extensión cultural lo [illegible] a 10. Eso es todo. Debemos agradecer, sin embargo, la desinteresada colaboración, muchas veces, de los que actuaron.

—¿Y qué hay del Ballet Estable?

—Lo iniciamos con mucho éxito, tal vez más del que preveíamos. Trajimos, como es sabido, a Ana Itelman con quien colaboraron dos profesoras de su estudio y dos de Santa Fe. Estas últimas supervisaron las clases diarias durante seis meses de dura y tenaz labor. El éxito que tuvo la presentación, informa que el esfuerzo no fue en vano. Nuestra intención es llevar adelante la iniciativa, aunque cueste mucho...

* * *

Hicimos una escapada al Liceo Municipal, fundado en 1926. Más de 1.900 alumnos y 111 profesores señalan su importancia. En música (se enseñan 14 instrumentos), hay 42 profesores. Idiomas (francés, inglés, italiano y alemán) 20 profesores. Danzas (clásicas, nativas españolas, contemporáneas, expresión corporal para adultos y niños), 15 profesores. Departamento infantil (expresión corporal, iniciación musical, artes plásticas, flauta dulce, teatro infantil), 8 profesores. Artes visuales (dibujo, pintura, diseño, historia del arte, escultura, escenografía, etc.), 23 profesores. Teatro, 3.

El esfuerzo que ha hecho este año la Intendencia Municipal es inmenso. Se incorporaron cátedras de órgano electrónico, saxofón, arpa, trombón, oboe, percusión y audioperceptiva; se incrementaron horas por exceso de alumnos y se dieron audiciones semanales por radio. Los sueldos de los profesores se equipararon con los del orden nacional y se les reconoció antigüedad. Además, se suprimieron los aranceles a los alumnos (500 pesos mensuales).

El Departamento Infantil y la Escuela de Diseño y Artes Visuales funcionan ahora en las instalaciones del ex Banco Municipal. Allí se instaló la biblioteca, en condiciones mucho mejores que antes. En ambos edificios (San Martín 2076 y 25 de Mayo y Palucho) se están haciendo remodelaciones y refecciones de importancia.

—Estamos trabajando a todo vapor para hacer frente a la avalancha del año que viene. Además, aquí (Museo Municipal y Liceo) estamos reconstruyendo las dos plantas. Haremos un amplio taller de restauración, una salita para conferencias y otras comodidades. Proseguiremos la remodelación de la sala mayor.

* * *

Lo del Teatro Municipal es conocido. Ya estaba en marcha, pero se le dio vigoroso empujón este año. Nos movemos entre andamios, escaleras de cemento inconclusas, cielorrasos en esqueleto, pilas de materiales nuevos y de desecho y gente que va y viene, sin prestarnos atención. El administrador explica, hace números (es su oficio), muestra bocetos, despliega planos. El arquitecto jefe se cruza en nuestro camino, saluda de refilón y se aleja flanqueado por dos colaboradores.

—Todo nos costará 150 millones de pesos de los viejos. El Fondo Nacional de las Artes nos prestó valiosa ayuda. El equipo de climatización cuesta 30 millones.

La antigua joya de Santa Fe, famosa por la acústica (pero donde una vez el calor le provocó un soponcio a la Tetrazzini que, ante los afligidos admiradores, el doctor Trucco diagnosticó, calmándolos: "Coup de chaleur"), resplandecerá el año próximo.

* * *

Esto es todo lo que pudimos oír y ver en el transcurso de una mañana que nos resultó corta.

Fuimos compañeros de Traverso en el Centro de Estudiantes de Derecho en la famosa década del 30. Nunca sospechamos sus inquietudes artísticas, pero hoy valoramos sus conocimientos y su obra. Fue un placer comprobarlo y también aquilatar su modestia.

No se lo dijimos, pero lo pensábamos a medida que se desarrollaba el reportaje en cuatro escenarios: la secretaría a su cargo ha desplegado en apenas un año, una tarea que, sin lugar a dudas, marcará señera huella en la vida cultural de la ciudad, que tanto amara Mateo Booz y a la que Caillet Bois llamara de "las losas y de los sueños".

El arq. Artoni será delegado en la Fac. de Arquitectura

Según ha trascendido, ha sido designado delegado organizador de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe. La designación recayó en la persona del arquitecto José J. C. Artoni, quien se desempeña como catedrático en dicha casa de estudios, desarrollando su labor profesional en nuestro medio.

Adoptan medidas para combatir la tucura en nuestra provincia

Con el objeto de efectuar el relevamiento de superficies invadidas por la tucura y la puesta en marcha de la respectiva campaña, se reunieron en la localidad de Sastre, con la presidencia del subsecretario de Agricultura y Ganadería de la provincia, Ing. Agr. Carlos Ordano, presidentes comunales, miembros de la Comisión Asesora de Política Agropecuaria, funcionarios y técnicos, quienes consideraron las normas a establecer, evacuación de consultas relacionadas con el problema, etc.

Por ser la zona más afectada por la sequía se ha centralizado el operativo en el sector oeste de los departamentos Castellanos y San Martín, comprendido por la ruta 34 hasta sus límites con el camino interprovincial de Córdoba en el norte por la ruta 19 y en el sur por la No. 66. En el curso de dicha reunión se informó que durante el período comprendido entre el 10 de diciembre actual y el 28 de febrero de 1971 se pondrán a la venta dos productos tucuricidas que recibirán una bonificación del 30 por ciento sobre el precio de venta. Este beneficio que favorecerá a los productores en grado sumo, ya que permitirá efectuar una campaña a verdadero precio de fomento, será proporcionado por la Dirección de Sanidad Vegetal, por intermedio de las comisiones de distrito de lucha contra la tucura en dosis de 1 litro y litro y medio por hectárea.

El productor de la zona de lucha podrá abonar dicho plaguicida en tres cuotas con documentos con vencimiento al 30 de abril, 30 de julio y 30 de octubre de 1971. Será requisito para el expendio de los productos mencionados ser productor agropecuario ubicado en la zona, estar inscripto en el registro correspondiente y declarar su nombre y apellido, superficie total del campo, superficie infectada con tucura y disponibilidades de máquinas para pulverizar.

Se especificó asimismo que para coordinar las tareas se solicitará al gobierno de Córdoba, a la empresa Ferrocarril Belgrano y Dirección Nacional de Vialidad, su colaboración en la campaña, estando a disposición de dichas reparticiones técnicos de Sanidad Vegetal y de la Nación establecidos en la zona y de las empresas químicas que expenden el producto, quienes asesorarán sobre la forma de organizar el operativo destinado a la erradicación integral del acridio.

Para centralizar esa acción se decidió asimismo el envío de maquinarias disponibles a la zona e interesar al Banco Provincial en el otorgamiento de una línea de créditos para la adquisición de implementos con el fin de posibilitar el adecuado tratamiento contra las plagas. En lo que hace a los productores remisos en acatar las disposiciones señaladas, la tarea la tomará a su cargo la comisión de lucha en forma directa con cargo al afectado.

Dada la importancia que reviste el problema se solicita a los productores la fiel observancia de las instrucciones y su adhesión a [illegible] la presencia de la plaga dentro del área mencionada.